



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁZQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA



**APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA
REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS
DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL
BASE III ESSALUD - JULIACA 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YHANIRA RODRIGUEZ ENRIQUEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADA EN TECNOLOGIA MÉDICA ESPECIALIDAD:
TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

JULIACA – PERÚ

2024





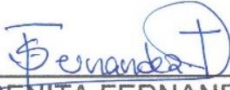

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁZQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MEDICA
APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA
REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS
DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL
BASE III ESSALUD - JULIACA 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YHANIRA RODRIGUEZ ENRIQUEZ

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN TECNÓLOGIA MEDICA ESPECIALIDAD:
TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE	:	 Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
PRIMER MIEMBRO	:	 Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
SEGUNDO MIEMBRO	:	 Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA
ASESORA	:	 Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	:	Salud Publica - P12



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN DECANAL N°1690 -2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 13 de diciembre del 2024

Vistos: El Expediente N° 2024-CU 17475 el cual solicita fecha y hora para Sustentación de Tesis y el Dictamen de Aprobación, emitido por el Jurado Evaluador del trabajo de investigación titulado: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD – JULIACA 2023**

CONSIDERANDO:

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la fijación de fecha y hora para la sustentación de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad

SE RESUELVE

PRIMERO: Ratificar a los jurados para la Sustentación de Tesis para optar el Título Profesional de **LICENCIADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** el (la) (bachiller) **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA** que habiéndose designado por sorteo a los siguientes docentes:

- * **Presidente :** Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **1er. Miembro :** Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
- * **2do. Miembro :** Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA

- * **Asesor (a) :** Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

* **SEGUNDO:** Fijar la programación de Sustentación de Tesis para el:

DIA : MARTES 17 DE DICIEMBRE DEL 2024
HORA : 11:00 HORAS
LOCAL : SALÓN DE GRADOS

TERCERO: Realizada la Sustentación, el Jurado levantará el Acta en el libro respectivo, donde indicará el resultado obtenido por el Bachiller sustentante.

CUARTO: La Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud y el jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DISTRIBUCIÓN:
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCS 2024(1)





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1346-2023-D-FCS-UANCV

Juliaca, 18 de diciembre del 2023

VISTOS:

El Oficio N° 201-2023-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la copia del acta de Registro de Proyectos de Investigación de fecha 07 de diciembre del 2023 de la EP. Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) egresado(a): **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA**, ha presentado el Proyecto de Investigación titulado: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** correspondiente a la línea de investigación: **MEDICINA DEL TRABAJO**;

Que, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRACD-OI, la Directora de la Unidad de Investigación nominó la sub comisión de evaluación del Proyecto de Investigación, conformada por los siguientes docentes:

- * **Presidente** : **Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA**
- * **1er. Miembro** : **Dra. GRACIELA BERNAL SALAS**
- * **2do. Miembro** : **Dra. HAYDEE DABILUZ QUISPE QUISPE**

Que, la sub comisión de evaluación ha decidido aprobar, SIN OBSERVACIONES, el Proyecto de Investigación en mención, y; siendo la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación en concordancia al Reglamento de la Unidad de Investigación, y en uso de las atribuciones que le concede la ley Universitaria 30220, ley de creación de la UANCV 23738 y modificación, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANE D.L. 739, y el Estatuto de la UANCV, a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el (la) egresado(a): **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**, titulado **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** con todos los objetivos generales, objetivos específicos, sede de ejecución, cronograma, presupuesto y línea de investigación, registrados en el acta de registro de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Tecnología Médica, **folio 150**:

El Proyecto de Investigación deberá **ejecutarse** de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO SEGUNDO. - RECONOCER, como **ASESOR(A) DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** al(a) Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



Distribución: Decanato, EP: TM, Secretaria Académica, Archivo. EVO/



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 421-2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 08 de mayo del 2024

VISTOS: Exp. 2024-CU-4368 presentada por el(la) egresado(a) **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA**, quién ha solicitado cambio del primer miembro y segundo miembro del Proyecto de Investigación conducente a optar el título profesional de de **TECNOLOGÍA MEDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN;**

CONSIDERANDO: Que, según Resolución Decanal N° 716-2023-D-FCS-UANCV, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** teniendo como Jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **1er. Miembro** : Dra. GRACIELA BERNAL SALAS
- * **2do. Miembro** : Dra. HAYDEE DABILUZ QUISPE QUISPE
- * **Asesor(a)** : Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Investigación ha emitido el Oficio N° 174-2024-UI-FCS-UANCV-J solicitando la resolución de cambio del primer miembro y Segundo Miembro, por motivos que no cuenta con vínculo laboral con la UANCV; y,

Estando el informe favorable de la Unidad de Grados y Títulos, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-NAR. D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL CAMBIO DEL PRIMER MIEMBRO Y SEGUNDO MIEMBRO, designados a el (la) egresado(a) **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA**, para la revisión del proyecto de investigación titulado: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** para optar al Título Profesional de **TECNOLOGÍA MEDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** debiendo quedar a partir de fecha, de la siguiente manera:

- * **Presidente** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **1er. Miembro** : Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
- * **2do. Miembro** : M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ
- * **Asesor(a)** : Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA

SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis, que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana y la Secretaría Académica de la Facultad, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

DISTRIBUCIÓN
Jurados,
EP- MH
UI, Interesados, Arch.
EVO/





UNIVERSIDAD ANDINA
“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN DECANAL N°561-2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 27 de mayo del 2024

VISTOS: Exp. 2024-CU-5504 presentada por el(la) egresado(a) **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA** quien ha solicitado cambio del asesor jurado del Proyecto de Investigación conducente a optar el título profesional de **LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN,**

CONSIDERANDO: Que, en la Resolución Decanal N°1144-2021-D-FCS-UANCV, figura el título del proyecto de investigación: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** teniendo como Jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **1er. Miembro** : Dra. GRACIELA BERNAL SALAS
- * **2do. Miembro** : Dra. HAYDEE DABILUZ QUISPE QUISPE
- * **Asesor** : Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Investigación ha emitido el **Oficio N° 221 2024-UI-FCS-UANCV-J** solicitando la emisión de la resolución de cambio del presidente, por motivos de Licencia.

Estando el informe favorable de la Dirección de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92. N° 739 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL CAMBIO DEL ASESOR designados a él (la) egresado(a) **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA** para la revisión del proyecto de investigación titulado: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** para optar al Título Profesional de **LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN,** debiendo quedar a partir de fecha, de la siguiente manera:

- * **Presidente** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **1er. Miembro** : Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
- * **2do. Miembro** : Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA
- * **Asesor** : Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

* **SEGUNDO:** Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis, que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica y la Secretaría Académica de la Facultad, quedan encargados de cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Elizabeth Vargas Onofre
ELIZABETH VARGAS ONOFRE
C.P. 2034
DECANA

DISTRIBUCIÓN
Jurados,
EP. Obstetricia



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 421-2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 02 de agosto del 2024

VISTOS: Exp. 2024-CU-4368 presentada por el(la) egresado(a) **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA**, quién ha solicitado cambio del primer miembro y segundo miembro del Proyecto de Investigación conducente a optar el título profesional de: **LICENCIADA EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN;**

CONSIDERANDO: Que, según Resolución Decanal N° 716-2023-D-FCS-UANCV, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** teniendo como Jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **1er. Miembro** : Dra. GRACIELA BERNAL SALAS
- * **2do. Miembro** : Dra. HAYDEE DABILUZ QUISPE QUISPE
- * **Asesor(a)** : Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Investigación ha emitido el Oficio N° 340-2024-UI-FCS-UANCV-J solicitando la resolución de cambio del primer miembro y Segundo Miembro, por motivos que no cuenta con vínculo laboral con la UANCV; y,

Estando el informe favorable de la Unidad de Grados y Títulos, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-NAR. D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL CAMBIO DEL SEGUNDO MIEMBRO, designados a el (la) egresado(a) **RODRIGUEZ ENRIQUEZ YHANIRA**, para la revisión del proyecto de investigación titulado: **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023** para optar al Título Profesional de: **LICENCIADA EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN;** debiendo quedar a partir de fecha, de la siguiente manera:

- * **Presidente** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **1er. Miembro** : Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
- * **2do. Miembro** : Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA
- * **Asesor(a)** : Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis, que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica y la Secretaría Académica de la Facultad, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DISTRIBUCIÓN
Jurados,
EP, NH
UI, Interesados, Arch
EVOI



APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADA A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	7%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Rios Zea, Lucero Rocio. "Características epidemiológicas del dolor abdominal agudo en adultos en el Servicio de Emergencias del Hospital Base III EsSalud Juliaca 2022-2023", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	1%
6	1library.co Fuente de Internet	<1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS



Título de la tesis	
APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	Yhanira Rodriguez Enriquez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73443436
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-7472-591X
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Maryluz Cruz Colca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29590767
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4379-558X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Ingrid Liz Quispe Ticona
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29590767
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Elizabeth Vargas Onofre
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29216323
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Sonia Benita Fernandez Tapia
Tipo de documento	DNI



Número de documento de identidad	01297921
Datos de investigación	
Línea de investigación	Salud Pública – P12
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación</p> <p>Edificio: Consultorio de Medicina Física ESSALUD- III País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Coordenadas Longitud: 15.493515321" S Latitud: 70.163690138" W</p> <p>URL Maps https://maps.app.goo.gl/SEnsjVHb3XBKoZtN7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Agosto 2024 – Diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Salud Pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05</p> <p>Medicina tropical https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.06</p> <p>Tecnología Medica https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.10</p>



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Handwritten signature]



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo YHANIRA RODRIGUEZ ENRIQUEZ, identificado con DNI Nro. 73443436 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN,

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN
EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL
BASE III ESSALUD - JULIACA 2023

Asesorado por: Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 18 de AGOSTO 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Agradezco a Dios, quien me ha acompañado a lo largo de todos estos años, brindándome fortaleza, guiando mi camino. A mis padres, Juana e Ismael, les debo su amor, esfuerzo y dedicación, siempre apoyándome; son los mejores. A mis hermanos, Karina y Juan Carlos, a mi sobrina María Julia, gracias por estar siempre a mi lado, por su compañía y el apoyo moral.



AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi alma mater, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de la ciudad de Juliaca. De igual manera, reconozco la labor de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, en especial a los de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, quienes compartieron sus valiosos conocimientos a lo largo de mi formación académica.

Con especial aprecio, manifiesto mi gratitud a mi asesora de tesis, la Dra. Mary Luz Cuz Colca, por su orientación y dirección especializada en el desarrollo y ejecución de este trabajo de investigación.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA x

AGRADECIMIENTO xi

ÍNDICE GENERAL..... xii

ÍNDICE DE TABLAS..... xv

ÍNDICE DE FIGURAS xvii

RESUMEN xix

ABSTRACT..... xx

INTRODUCCIÓN xxi

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

 1.1.1. Descripción del problema..... 1

 1.1.2. Formulación del problema..... 3

 1.1.3. Problema principal..... 3

 1.1.4. Problemas específicos 3

1.2. JUSTIFICACIÓN 3

 1.2.1. Justificación Teórica..... 3

 1.2.2. Justificación practica 4

 1.2.3. Justificación metodológica 4

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 5

 1.3.1. Objetivo general 5

 1.3.2. Objetivos específicos 5

1.4. HIPÓTESIS 5

 1.4.1. Hipótesis general 5



1.4.2. Hipótesis específicas.....	5
1.5. VARIABLES.....	6
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	7

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	8
2.1.1. A Nivel Internacional	8
2.1.2. A nivel nacional.....	12
2.1.3. A nivel local.....	16
2.2. MARCO TEÓRICO QUE SUSTENTA EL TRABAJO	17
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	24

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	25
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	25
3.3. MÉTODO O MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	26
3.4.1. Población	26
3.4.2. Muestra	26
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.	27
3.5.1. Técnicas.....	27
3.5.1. Instrumentos	27
3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	28
3.7. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.	28
3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTOS.	29
3.8.1. Validez	29



3.5.1. Confiabilidad 29

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS Y DISCUSIÓN 31

CONCLUSIONES..... 65

RECOMENDACIONES 67

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA..... 69

ANEXOS 74

ANEXO 1: MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS 75

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA..... 78

ANEXO 3 INSTRUMENTO..... 80

ANEXO 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO..... 82

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO 83

ANEXO 6: AUTORIZACIÓN DONDE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN 89



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01 Edad y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	33
Tabla 02 Sexo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	36
Tabla 03 Procedencia cultural y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	39
Tabla 04 Actividad ocupacional y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	42
Tabla 05 Afecciones osteo musculares y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	45



Tabla 06	Terapia según parte del cuerpo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	48
Tabla 07	Tipos de aceites y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	51
Tabla 08	Partes de las plantas que más se utiliza y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	54
Tabla 09	Administración o forma de consumo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	57
Tabla 10	Problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	60



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01 Edad y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	34
Figura 02 Sexo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	37
Figura 03 Procedencia cultural y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	40
Figura 04 Actividad ocupacional y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	43
Figura 05 Afecciones osteo musculares y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.....	46



Figura 06 Terapia según parte del cuerpo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023..... 49

Figura 07 Tipos de aceites y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023..... 52

Figura 08 Partes de las plantas que más se utiliza y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023..... 55

Figura 09 Administración o forma de consumo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023..... 58

Figura 10 Problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023..... 61



RESUMEN

Objetivo: Analizar las actividades de la aplicación de la aromaterapia asociado a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023. **Método:** De diseño no experimental, de tipo descriptivo, con una muestra de 108 pacientes. **Resultados:** Las actividades de la aplicación de la aromaterapia están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca 2023, son: 42,59% tiene de 30-49 años de edad ($p=0,000$), 50,93% es de sexo masculino ($p=0,000$), 58,33% es de procedencia aymara ($p=0,000$), 25,93% tiene ocupación de agricultor/a ($p=0,000$), 31,48% usa otros aceites ($p=0,000$), 51,85% utiliza toda la planta ($p=0,000$), 35,19% consume por cocción, según el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud: el 32,41% presenta problemas respiratorios, el 31,48% presenta problemas gastrointestinales, el 25% presenta problemas musculo esquelético, el 11,11% presenta otras afecciones. **Conclusión:** Las actividades de la aplicación de la aromaterapia está asociado a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.

Palabras clave: Actividades, aromaterapia, rehabilitación, pacientes, problemas de salud.



ABSTRACT

Objective: Analyze the activities of the application of aromatherapy associated with rehabilitation in patients with health problems treated at the ESSALUD Base III Hospital of Juliaca in 2023. **Method:** Research work of non-experimental design, descriptive, with a model of 108 patients. **Results:** The activities of the application of aromatherapy are associated with rehabilitation in patients with health problems treated at the Base Hospital III ESSALUD of Juliaca 2023, they are: 42.59% are 30-49 years old ($p = 0.000$), 50.93% are male ($p = 0.000$), 58.33% are of Aymara origin ($p = 0.000$), 25.93% have a farmer occupation ($p = 0.000$), 31.48% use other oils ($p = 0.000$), 51.85% use the whole plant ($p = 0.000$), 35.19% consume by cooking, according to the benefit of aromatherapy in rehabilitation in patients with health problems: 32.41% have respiratory problems, 31.48% have gastrointestinal problems, 25% have muscle problems skeletal, 11.11% have other conditions. **Conclusion:** The activities of the application of aromatherapy are associated with rehabilitation in patients with health problems treated at the ESSALUD Base III Hospital of Juliaca in 2023. **Keywords:** Activities, aromatherapy, rehabilitation, patients, health problems.



INTRODUCCIÓN

Por lo general, la gente que reside en el altiplano recurre a la medicina tradicional o alternativa para cuidar de su salud, son las medidas de apoyo ante los diferentes problemas de salud que se presenta, especialmente cuando se trata de la utilización de ciertas plantas para solucionar problemas de caídas, golpes, estiramientos a nivel de músculos, y otros problemas en salud, En todo momento y en todas las circunstancias, las personas recurren a las plantas como recurso con el propósito de aliviar y recuperar de diferentes malestares. Por ello, el presente estudio realiza un análisis detallado de la situación epidemiológica, considerando además los aspectos culturales vinculados al uso de la fitoterapia. En la gran mayoría de los hogares, se ha hecho uso de una amplia variedad de plantas de distintas formas y maneras. Es importante destacar que, en especial, Con mayor frecuencia, las familias en extrema pobreza recurren a esta práctica, debido a su precaria situación económica que a menudo les impide adquirir medicamentos costosos.

El contenido de la siguiente investigación es:

CAPÍTULO I: En este primer capítulo, se abordará aspectos generales relacionados con la temática. Se expondrá el planteamiento del problema, se argumentará la justificación del estudio, se establecerán los objetivos, se plantearán hipótesis que guiarán el desarrollo del trabajo, se identificarán las variables relevantes que serán analizadas en el estudio. La operacionalización de variables es un proceso fundamental en la investigación científica, que consiste en definir de manera clara y precisa cómo se medirán los conceptos o fenómenos de interés en un estudio. Este procedimiento implica la especificación detallada

CAPÍTULO II: En este apartado se abordará el marco teórico que sustenta la investigación, así como los



antecedentes relevantes que han influido en el desarrollo del estudio. Se profundizará en el marco conceptual, el cual proporcionará una base sólida para comprender los conceptos clave abordados en la investigación. CAPÍTULO III: En este apartado se detallará el procedimiento metodológico, diseño de la misma, La clase de estudio llevado a cabo, las estrategias empleadas, la caracterización de la población y muestra escogidas, así como los recursos y herramientas utilizados para recopilar la información, el plan detallado de recolección y procesamiento de la información recopilada, la contrastación de las hipótesis planteadas, así como la evaluación de la validez y confiabilidad del instrumento. CAPÍTULO IV: En este apartado se presentarán los resultados obtenidos a través del análisis de los datos recopilados, seguido de una discusión detallada que permitirá extraer conclusiones relevantes. Además, se incluirán recomendaciones basadas en los hallazgos obtenidos en el estudio.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Descripción del problema

La OMS estudia la fitoterapia como alternativa a la medicina tradicional, lo que lleva a instituciones sanitarias a incluir terapias complementarias, especialmente en zonas con tradición en plantas medicinales. Estudios muestran su aporte en la rehabilitación y su objetivo es optimizar el bienestar físico, emocional y la calidad de vida. Varios países la están incorporando a sus sistemas de salud, buscando enfoques naturales, menos invasivos, percibidos como más seguros y accesibles. Sin embargo, la falta de respaldo científico limita su integración en la salud pública. (1)

La OPS ha promovido el uso sensato de la medicina tradicional desde 1977, incluyendo hierbas curativas y acupuntura, en respuesta a la resistencia antibacteriana. A pesar de esto, persiste la controversia debido al aumento de investigaciones que revelan la compleja distribución geográfica de plantas medicinales, acentuada por la diversidad cultural y las tradiciones milenarias de muchas comunidades. (2)



En Perú, el uso de la fitoterapia es común debido a la gran diversidad de plantas medicinales en sus diferentes regiones, especialmente en la selva y la sierra. Existe una costumbre arraigada de usar hierbas medicinales de forma experimental. Sin embargo, los médicos generalmente no las recetan sistemáticamente por falta de estudios sobre su eficacia y posible toxicidad. A pesar de esto, instituciones como Essalud y el Minsa promueven terapias alternativas, y se estima que al menos el 80% de los habitantes de la sierra y la selva utilizan la fitoterapia con fines medicinales. (3)

En Essalud, cerca del 76% de los asegurados tienen acceso a tratamientos con plantas medicinales, y unos 90,000 asegurados más manejan medicina complementaria de forma no oficial anualmente. Estos servicios se ofrecen en 83 centros especializados, con planes de expansión a nivel nacional. Se están realizando estudios para sustentar el uso de plantas en el tratamiento de enfermedades respiratorias (amigdalitis, asma, bronquitis, neumonía) y otras afecciones, siendo esto de gran importancia clínica, especialmente en zonas alto andinas donde existen estudios sobre plantas como la muña para la gastritis. (4)

En las comunidades andinas de Puno, Perú, más del 80% de la población utiliza ampliamente hierbas curativas, lo que contribuye a mejorar la salud y la recuperación de diversas enfermedades. Durante el invierno, se usan infusiones para problemas respiratorios, y el paico para infecciones intestinales, entre otros usos. A pesar de su importancia para cubrir necesidades básicas como la salud, faltan estudios de investigación en la



zona del altiplano para ampliar el conocimiento empírico sobre estas prácticas. (5)

1.1.2. Formulación del problema

1.1.3. Problema principal

PG: ¿Cuáles son las actividades de la aplicación de la aromaterapia asociado a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023?

1.1.4. Problemas específicos

PE1: ¿Cuáles son las características generales asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca?

PE2: ¿Cuáles son las características de la utilidad de las plantas asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca?

PE3: ¿Cuáles el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD?

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1. Justificación Teórica

Este estudio tiene una razón válida desde el punto de vista epidemiológico puesto que el uso de las plantas como creencias y costumbres en nuestra zona de alguna manera contribuye en el aporte de pretender lograr mejorías en la salud de la población, dentro de la revisión teórica, Se desea obtener información adicional acerca de la eficacia y beneficios de estos tratamientos empleando el respaldo y la colaboración de las propiedades medicinales de diversas plantas. Esta práctica se encuentra arraigada en la historia de la



Medicina Natural, siendo valorada como una valiosa tradición transmitida de una generación a otra, especialmente en determinados contextos de asistencia médica familiar.

1.2.2. Justificación practica

Este estudio se respalda no solo desde la perspectiva epidemiológica, también un aspecto social que corresponde a mejorar la condición social de los pacientes, puesto que algún problema de salud relacionado con el sistema musculo esquelético puede ocasionar invalidez y por ende puede dificultar problemas de inasistencia en el trabajo, por lo que es considerando aspectos de valoración de la utilización de la aplicación de la medicina alternativa de diferentes formas y preparaciones los que Facilitan la purificación del cuerpo de sustancias dañinas que podrían desencadenar enfermedades.

1.2.3. Justificación metodológica

Justificación práctica, desde tiempos remotos las plantas han sido utilizadas por generaciones en el cuidado de la salud, como una práctica desde nuestros ancestros, fundamentada en la experiencia empírica, pero cada vez son numerosos los estudios que vienen evidenciando los resultados evidenciados por la importancia y el impacto que se tiene especialmente como prevención de la salud, y la promoción de la salud y tratamiento en poblaciones con altos índices de morbilidad.



1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

OG: Analizar las actividades de la aplicación de la aromaterapia asociado a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

OE1: Describir las características generales asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca.

OE2: Analizar las características de la utilidad de las plantas asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD.

OE3: Identificar el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de la salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general

HG: Las actividades de la aplicación de la aromaterapia están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca 2023.

1.4.2. Hipótesis específicas

HE1: Las características generales están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca



HE2: Las características de la utilidad de las plantas están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca.

HE3: El beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD el paciente mejora con aromaterapia.

1.5. VARIABLES

Variable 1: Aplicación de la Aromaterapia.

Variable 2: Rehabilitación en pacientes con problemas de salud.



1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de valores	Tipo de variable
VARIABLE 1 1. Aplicación de la aromaterapia	1.1. Características personales	1.1.1. Edad del paciente que utiliza	De 10 a 18 años De 18 a 49 años De 50 a 70 años	Nominal
		1.1.2. Sexo	Femenino Masculino	Nominal
		1.1.3. Procedencia cultural	Quechua Aymara	Nominal
		1.1.4. Actividad ocupacional	Área de construcción civil Agricultor/a Secretaria o actividad de oficina Otros que demande esfuerzo físico Actividad sedentaria	Nominal
	1.2. Utilidad de las plantas	1.2.1. Tipos de Aceites	Manzanilla Lavanda Romero Menta Árnica Otros	Nominal
		1.2.2. Partes de las plantas que más se utiliza	Flores Hojas Tallos Raíz Toda la planta	Nominal
		1.2.3. Administración o forma de consumo	Cocción Compresas Cataplasma Infusiones Jarabe Maceración Emplastos	Nominal
VARIABLE 2 2. Rehabilitación en problemas de salud	2.1. Problemas de salud		a) musculo esqueléticas (Esguince, Fractura, Cervicalgia) b) respiratorios (Asma, Sinusitis, Bronquitis) c) gastrointestinales (Gastritis, Esofagitis, Diarrea) d) Dermatológicos (Acné, Dermatitis atópica,	Nominal



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A Nivel Internacional

Hidalgo (6) estudio titulado, “Uso de plantas medicinales como analgésicos-antiinflamatorio en el catón Palora, Ecuador;2021”. De hierbas curativas, se encontró que todos los habitantes acuden a métodos como el espanto, la mala energía y el mal de ojo, con una gran mayoría, el 92%, emplea remedios para la tos. Asimismo, el 90% de la población utiliza estas hierbas en casos de caídas, el 86% en situaciones de pérdida del conocimiento, y el 85% para tratar la tos con flema. Además, se observó que el 83% recurre a ellas en casos de golpes, el 73% para aliviar dolores de cabeza, el 68% en el tratamiento de heridas, el 63% para calmar dolores dentales, y el 52% en situaciones de dolores abdominales.

Chamba (7) investigación titulada, “Conocimiento, actitud y práctica de la medicina ancestral, Ecuador; 2019”. Los datos recopilados en la investigación revelan de manera evidente la inclinación ascendente de la variable examinada. Es relevante resaltar que estos hallazgos coinciden con



la investigación científica anterior. En cuanto al saber de los curanderos ancestrales, se destaca que un 73% de la población tiene conocimiento de los herbolarios, mientras que solo un 17% reconoce a los Kakúos, quienes también son llamados fregadores. Adicionalmente, un 6% hace mención de las parteras, mientras que el 4% alude a los Shamanes. En lo que respecta al empleo de hierbas medicinales, tres cuartas partes de la población las utilizan, en contraste con el 18% que acude a la medicina tradicional y el 7% que decide automedicarse. De acuerdo con los informes, se han descubierto 29 tipos de plantas con múltiples usos curativos, siendo más habitual su ingesta en forma de infusión o té.

Can. et al (8) investigación titulada, “Uso de plantas tradicionales, conocimientos culturales que continua vigente en el municipio de Tzucabad, Yucatán, México; 2017”. A lo largo de los años, los sabios curanderos mayas han compartido de una era a otra un extenso saber acerca de las propiedades curativas de variadas hierbas. La sabiduría ancestral, profundamente enraizada en la cultura autóctona, continúa vigente en nuestros días, constituyendo un pilar esencial para la identidad y el bienestar de la comunidad. La riqueza de la medicina tradicional maya se revela en la diversidad de especies vegetales utilizadas con propósitos terapéuticos, demostrando la profunda conexión entre la naturaleza y el bienestar humano. Resultados obtenidos: los datos recopilados revelan que un reducido grupo de médicos pertenecientes a la cultura maya continúan llevando a cabo ceremonias rituales como parte de sus prácticas curativas. Entre las dolencias más frecuentes reportadas se encuentran la diarrea, el vómito y la fiebre,



siendo el Citrus limonia Osbeck una de las especies vegetales más manejadas en la elaboración de remedios tradicionales.

Vázquez, et al (9) investigación titulada, “conocimientos de plantas medicinales por mujeres y hombres en 2 localidad indígena en México; 2017”. Los resultados revelaron que las plantas medicinales, lo que destaca la calidad de pensar las perspectivas de género en la investigación etnobotánica. Resultado del estudio: en el análisis realizado, se descubrió que son las mujeres de mayor edad las que tienen la capacidad de identificar una mayor cantidad de plantas y de comprender una variedad más amplia de aplicaciones en lo que respecta al cuidado de la salud tanto propio como de los miembros de sus respectivos grupos familiares, lo cual se encuentra directamente relacionado con roles y responsabilidades de género.

León, et al (10) investigación titulada, “Conocimientos sobre plantas medicinales y fitoterapia entre médicos de los municipios de La Sierpe y Sancti Spíritus, Cuba; 2016”. Sus calles emanan un encanto único que transporta a sus visitantes a través del tiempo, la ciudad estaba en pleno auge, con sus coloridos edificios Los resultados logrados en el estudio demuestran claramente la efectividad de la intervención realizada. Los datos recopilados muestran una mejora significativa en todas las variables analizadas, Se ha observado un elevado grado de sabiduría y una gran acogida de las hierbas medicinales opciones para tratar los asuntos de cuidado básico de la salud (APS). También se ha comunicado que, en ambas áreas, los fitofármacos han mostrado una eficacia similar a la de los medicamentos artificiales. Además,



se ha confirmado que no hay productos caducados y se ha notado una exitosa comercialización de fitofármacos en las farmacias de la zona. Es importante resaltar que la cantidad de estos artículos recetados por médicos ha disminuido significativamente, constituyendo únicamente el 25% del total.

Gallegos (11) investigación titulada, “Plantas medicinales: uso y efectos en el estado de salud de la localidad rural de Babahoyo, Ecuador; 2015”.

Han empleado hierbas medicinales para potenciar su salud y sentirse mejor. Estas plantas y verduras han mostrado tener impactos beneficiosos en la salud de los individuos, ayudando a prevenir y tratar distintas enfermedades. La sabiduría ancestral sobre el empleo de las hierbas curativas ha sido legada de una generación a otra, nutriéndose con la pericia y conocimiento de los mayores de la aldea. Es importante valorar y promover el uso responsable y sostenible de estas plantas, respetando su diversidad y potencial terapéutico. Los resultados obtenidos hasta el momento muestran un panorama alentador en cuanto al progreso del proyecto. Los datos recopilados indican una tendencia positiva en términos de eficiencia y rendimiento. Se identificaron un total de 79 especies diferentes agrupadas en un total de 41 familias botánicas. Destaca que el mayor número de especies pertenecen a las familias Lamiaceae y Asteraceae. En cuanto a las enfermedades detectadas, se registraron un total de 44, siendo las más comunes las afecciones que afectan al Sistema Digestivo. También se observó una alta incidencia de enfermedades infecciosas y parasitarias, representando un 32,5% del total, seguidas por las infecciones en general con un 18,9%. En contraste, un 13,6% de las afecciones estaban vinculadas al sistema nervioso y los órganos



sensoriales, mientras que un 8,1% correspondían a enfermedades respiratorias. Resulta curioso mencionar que el 99,4% de las personas que utilizan hierbas medicinales aseguraron no sufrir consecuencias desfavorables. Sin embargo, en circunstancias como embarazos, alergias, intoxicaciones, o enfermedades graves, es aconsejable adoptar medidas de precaución adicionales.

2.1.2. A nivel nacional

Cajaleón (12) investigación titulada, “Uso tradicional de plantas medicinales en el tratamiento de IRAs en niños de 5 años de la comunidad rural de Margos, provincia de Huánuco, Perú; 2017”. En esta ciudad encantadora logró captar la atención con éxito. De acuerdo con el sondeo efectuado, el 74,8% de las mamás encuestadas declaró emplear hierbas medicinales para tratar las IRA, mientras que el 25,2% restante señaló que no lo hacía. Dentro de la categoría de individuos que utilizan estas plantas, el 58,3% lo hace de forma regular y continua. La planta medicinal más mencionada fue el eucalipto, con un porcentaje del 26,1%. En cuanto a la forma de administración, el 32,2% lo prepara en infusión, el 30,4% lo administra por vía inhalatoria. Además, el 32,2% lo utiliza tres veces al día durante un período de tres días, siendo esta la práctica más común. Finalmente, cabe destacar que un porcentaje significativo, concretamente el 67,8%, de las participantes en la encuesta manifestaron su percepción positiva.



Vergaray (12) investigación titulada, “Niveles de conocimientos sobre el uso de plantas medicinales en hogares de la Urbanización Villa Sol, Los Olivos, 2019”. Éxitos alcanzados: Un elevado porcentaje, concretamente el 26%, demostró poseer un conocimiento avanzado, mientras que un impresionante 89.1% empleó plantas medicinales de forma preventiva para tratar afecciones respiratorias y digestivas. Fue a través de la sabiduría transmitida por sus seres queridos y las costumbres de antaño que el 54% de ellos obtuvo estos conocimientos. El 97% de las infusiones se elaboraron principalmente con hierbas populares como la manzanilla, la menta y el anís. En el caso de afección respiratoria, el eucalipto se destacó como el más empleado como medida preventiva, con un impresionante 96.4%, seguido de cerca por el jengibre, con un 95.8%, y la tara, con un 91.2%. En cuanto a las enfermedades digestivas y respiratorias, el nivel de conocimiento terapéutico fue alto, alcanzando un 84.4%. Además, el 60.5% de las personas obtuvieron sus conocimientos a través de consejos familiares y tradiciones culturales. Para las enfermedades digestivas, la manzanilla fue la más utilizada con un 97.1%, seguida por la menta con un 92.4% y el anís con un 95.8%, mayormente en forma de infusión. Por otro lado, el eucalipto, el jengibre y la tara, con un 96.4%, se utilizan en cocción.

De la cruz, et al (13) investigación titulada “Usos de las plantas medicinales para la cura de enfermedades Trujillo, Perú; 2015”. La costumbre ancestral de emplear hierbas curativas para sanar distintas afecciones y malestares ha sido una tradición sólidamente establecida en la idiosincrasia de los habitantes de la región norteña de Perú, específicamente



en la provincia de Trujillo. La diversidad biológica abundante en la región ofrece una extensa gama de plantas con capacidades curativas, las cuales son utilizadas con sabiduría ancestral para aliviar dolencias y promover el bienestar de los habitantes locales. A lo largo de los años, esta herencia de conocimiento popular ha sido pasada de una generación a otra, convirtiéndose en un tesoro invaluable de la medicina tradicional en el área. se llevaron a cabo una serie de eventos importantes que marcaron un antes y un después en la historia reciente. Resultados del estudio: se descubrió que un porcentaje considerable, específicamente el 72% de la localidad, recurre al uso de plantas, mientras que un 28% restante nunca ha experimentado su beneficio. Estas plantas son mayormente empleadas para tratar afecciones relacionadas con el sistema digestivo y gastrointestinal, representando un 25% del total. En menor medida, se utilizan para problemas del sistema urinario con un 13%, del sistema respiratorio con un 12%, del sistema cardiovascular con un 12%, del sistema nervioso con un 11% y del sistema reproductivo con un 9%.

Mostacero, et al (15) investigación titulada “Efectos de las medicinales herbolaria en la calidad de vida y percepción del poblador de Laredo, Peru;2019”. Fueron descubiertas un total de 68 variedades de plantas curativas ancestrales, distribuidas en 67 tipos y 38 linajes. Entre las familias más sobresalientes se encontraban Asteraceae, Lamiaceae, Fabaceae y Rosaceae. En lo que respecta a su nivel de utilidad, destacaron Gentianella, Matricaria chamomilla. Además, se encontró que los residentes padecen de 49 enfermedades, agrupadas en 11 tipos diferentes, destacándose



especialmente aquellas vinculadas con los sistemas óseo-articular, digestivo, gastrointestinal y nervioso. El tratamiento a base de hierbas demostró ser completamente efectivo, ya que consiguió sanar al 68,02% y aliviar al 32,08% de las personas, con un 77% experimentando una mejoría en su bienestar general.

Díaz (16) investigación titulada, “Etnobotánica de plantas medicinales del centro poblado La Manzanilla, Distrito Gregorio Pita, Cajamarca, Perú; 2017”. Fueron identificados 118 variedades únicas distribuidas en 45 agrupaciones familiares y 99 categorías genéricas. Sobresalieron las familias botánicas Asteraceae con un 15.25%, Lamiaceae con un 9.32% y Fabaceae con un 7.63%. Asimismo, se descubrieron 37 afecciones y malestares, destacando principalmente los relacionados con el estómago con un 18.15%, seguidos por el resfriado con un 14.95%, infecciones con un 14.23%, trastornos sanguíneos con un 11.74%, inflamaciones con un 11.03% y enfermedades respiratorias con un 3.55%. Los elementos vegetales más empleados fueron los brotes con un 34.03%, las hojas con un 24.31% y la planta completa con un 18.75%. La manera más frecuente de preparar era hervir con un 50.72%, mientras que el consumo sin cocinar representaba un 27.54%. La forma de administración más comúnmente utilizada fue la interna, con un porcentaje del 59.55%.

Gonzales, et al (17) en su estudio, “Plantas medicinales como tratamiento alternativo para afección de sistema respiratorio en los poblaciones de barrio de Pucara, Huancayo, Perú;2015”. Resalta la



relevancia de investigar y sacar provecho de las ventajas que brindan estas plantas en el mantenimiento de la salud de la población cercana. Se han observado que el eucalipto, la borraja y el ajo son las hierbas más populares para aliviar problemas respiratorios como bronquitis, resfriados, faringitis, amigdalitis y neumonía. El saber sobre el uso correcto de estas hierbas medicinales beneficia al 99% de los habitantes de Pucará.

2.1.3. A nivel local

Arapa, et al (18) investigación titulada, “Recursos fisioterapéuticos y su uso durante la pandemia por covid-19 del distrito de Ayaviri, Puno, Perú; 2021”. Hallazgos: En lo que respecta al empleo de hierbas medicinales, el 61.6% de las personas siempre recurrieron al ajo, el 50.5% al eucalipto, el 44.7% al jengibre, el 37.6% al limón, el 25.5% a la muña, el 8.2% al wira wira, el 28.7% al matico, el 20.5% al sasawi, el 16.8% al panti panti, el 13.2% al jallu jallu, el 14.2% a la chachacoma, el 6.6% a la pia cuya, el 13.2% a la chancoroma, el 11.6% al huamanlipa, el 20.3% al nabo, el 17.4% a la pupusa, y un 7.9% a otras plantas. Los más comunes fueron: infusión (92.1%), cocción (33.4%), maceración (43.9%), frotación (8.9%) y jugo (4.7%). En cuanto a las partes de las plantas utilizadas, se empleó la hoja en un 88.9%, el tallo en un 43.4%, la flor en un 38.9%, la raíz en un 30.3% y el fruto en un 6.3%. Respecto a la forma de administración, fue principalmente oral (97.6%), seguida de la inhalatoria (40.8%) y la cutánea (23.7%).

Ccopa (19) investigación titulada, “Usos de plantas medicinales en usuarios del H.C.M.M, Juliaca, Perú; 2017” Discoveries: Entre las características de los individuos que avisaron en el estudio se encuentran: El



grupo etario más común entre los usuarios de hierbas medicinales es el de 18 a 30 años, representando el 41.2% de ellos. Son más las mujeres (57.4%) que hacen uso de ellas en comparación con los hombres. El 70.6% de las personas cuentan con estudios universitarios, mientras que el 61.8% tiene un ingreso mensual de hasta 850 soles. El principal uso de las hierbas medicinales es para tratar afecciones relacionadas con el sistema digestivo y respiratorio, representando el 57.4% de su aplicación. El personal médico aconseja su utilización en el 42.6% de las situaciones. Entre las especies vegetales más frecuentes se encuentran el eucalipto, que simboliza el 38.2%, la muña, con un 27.9%, y el orégano, con un 10.3% de presencia. Casi el 40% de las personas prefieren agrupar tres plantas al mismo tiempo, mientras que un 36.8% opta por tener dos plantas juntas. La manera más extendida de elaborarlas es mediante la infusión (88.2%), mayormente empleando las hojas de la planta (51.5%). La gran mayoría las emplea durante un lapso de 1 a 5 días (64.7%) y las ingiere por vía oral (91.2%).

2.2. MARCO TEÓRICO

1. APLICACIÓN DE LA MEDICINA ALTERNATIVA.

Es utilizada con mayor frecuencia en toda la población, pero siendo con mayor uso a nivel del altiplano, teniendo como antecedente cultural desde la época de los incas según la historia del Perú. Con el paso de los siglos, se han transmitido de una generación a otra comportamientos arraigados, creencias profundas y costumbres ancestrales. Estas tradiciones y prácticas, que varían considerablemente entre familias, comunidades, regiones y naciones, están fuertemente moldeadas por el entorno familiar, social y cultural.



1.1. Característica personal

1.1.1. Edad

Todos los pacientes siempre han manejado en algún momento de sus vidas las plantas como fitoterapia, la población por lo general utiliza ya sea en resfríos, dolores indistintos, especialmente si se trata de caídas, utiliza ciertos emplastos para disminuir el dolor según sea la zona del cuerpo, inclusive en los niños ante la fiebre se utiliza emplasto de huevo batido, además algunos mates si hay dolor menstrual en las adolescentes, y sucesivamente son muchas las formas de manejar las plantas para otras fines de tratamientos que ayudan a la farmacoterapia. (20)

1.1.2. Sexo

Es la distinción entre mujer y hombre se basa en el género, y a lo largo de la historia, han sido principalmente las mujeres las que han empleado estos roles.

1.1.3. Procedencia cultural.

La diversidad cultural en el territorio peruano es notable, especialmente en la región del altiplano, donde conviven de manera significativa dos importantes grupos étnicos: los quechuas y aymaras. Estas comunidades han mantenido a lo largo del tiempo una arraigada presencia cultural, aunque los procesos migratorios hacia distintas regiones e incluso hacia el extranjero han contribuido en cierta medida a la paulatina dilución de su identidad cultural. No obstante, a pesar del transcurso de numerosos años, aún perdura de manera vigorosa la influencia cultural de estos dos grupos étnicos, pero con



presencia de otras inmigraciones inclusive extranjeras como los venezolanos, argentinos y otros que han venido a vivir a esta parte de la región, lo cual se viene dando un fenómeno a nivel mundial las migraciones de las poblaciones, por otro lado, también se ha tenido un movimiento de movimiento, es así que mucha población procedente de la zona rural prácticamente sobrepasando la cobertura de población, con inequidades. (21)

1.1.4. Actividad ocupacional.

Según el INEI en el 2017, las actividades ocupacionales corresponden según su preparación o formación de estudios, o puede estar en función a sus habilidades y destrezas que desarrollen, pero muchas están sujetas a las ocupaciones que puedan tener desgaste físico como el sedentarismo que todos en distinta forma desarrollan problemas de salud si no se tienen las medidas preventivas. (22)

1.2. UTILIDAD DE LAS PLANTAS.

1.2.1. Método de uso de las plantas.

Las plantas se pueden preparar de diversas maneras, como cocinarlas, hacer compresas, cataplasmas, infusiones, jarabes, jugos, maceraciones, ungüentos, emplastos, vahos y decocciones. Hay una gran variedad de maneras de elaborar las hierbas medicinales para sacar el mayor provecho de sus propiedades curativas. (23)

Las hierbas curativas son vistas como una valiosa fuente natural para abordar diversos trastornos de salud, a través de variadas maneras de preparación y consumo. Su impacto en el cuerpo varía según la forma de administración, ya que algunas plantas contienen componentes activos poderosos que



interactúan con el organismo, pudiendo afectar la eficacia de ciertos medicamentos o ser desaconsejadas en etapas específicas de la vida. (24)

1.2.2. Partes de las plantas que más se manejan.

Generalmente, se aprovecha casi la totalidad de las partes de las plantas, incluyendo tallos, flores, hojas, semillas, raíces y frutos, para diversos fines de sanación. Las partes vegetales empleadas con propósitos medicinales se usan para aliviar dolencias o tratamientos breves, aunque también pueden ser utilizadas a largo plazo. El consumo excesivo o prolongado de ciertas plantas puede causar intoxicación u otros problemas, a pesar de la falta de respaldo científico para estos casos. Principalmente, las infusiones se consumen con el propósito de mitigar problemas de salud y su utilización es de corta duración. (25)

1.2.3. Administración o forma de consumo.

Normalmente se ingieren por vía oral, pero también se pueden aplicar mediante baños, enjuagues o de forma tópica, dependiendo de la meta deseada con la fitoterapia. Para tratar el sistema respiratorio, se suelen consumir en forma de infusiones, mientras que para afecciones en la piel se emplean como pomadas, y para contusiones se recurre a las cremas, entre otras opciones. (26)

2. ATENCIÓN DE SALUD.

Prioridad de atención ante una enfermedad.



A lo largo de la historia, la población ha acudido a centros de salud en busca de ayuda para problemas relacionados con su bienestar físico, mental y social. Se considera que la salud, la enfermedad y la muerte se encuentran en un continuo equilibrio que se ve afectado por diversos factores que interactúan constantemente, como aspectos físicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales. (27) La Medicina Tradicional, a lo largo de su evolución histórica, ha ido conformando una amplia diversidad de prácticas, enfoques, saberes y concepciones en relación con el bienestar integral, abarcando desde la utilización de hierbas, animales y minerales en tratamientos medicinales, hasta terapias espirituales, métodos manuales y rutinas de ejercicios físicos. (28) Estas prácticas terapéuticas se aplican de manera propio o en conjunto con el propósito primordial de fomentar el bienestar integral, así como de diagnosticar, tratar y prevenir diversas enfermedades y trastornos de salud. (29)

La medicina tradicional, conocida también como salud convencional, es un sistema de salud reconocido. El aumento en la solicitud de reconocimiento se origina en el hecho de que la Medicina Tradicional se percibe como una alternativa que fortalece los tratamientos convencionales. respaldada por investigaciones científicas y evidencias provenientes de estudios. (30)

Medicinas durante la consulta médica.

Para controlar el avance de muchas enfermedades por lo general se administran más de una medicina, muchas patologías incluso reciben hasta más de una decena, así como la tuberculosis que toman hasta 11 pastillas las



cuales pueden conllevar a desencadenar reacciones adversas, inclusive problemas de intoxicación, así como problemas diversos como consecuencia de un sinnúmero de toma de medicinas, lo que conlleva muchas veces al abandono de tratamientos. (31)

La OMS, se considera una planta medicinal a toda planta que contenga compuestos útiles para tratamientos terapéuticos o que puedan ser utilizados como base para crear nuevos medicamentos que beneficien a personas enfermas. Estas plantas se obtienen recolectando especies silvestres o cultivando variedades domésticas.

La fitoterapia fue introducida por primera vez por Henri Leclerc, y desde entonces se ha utilizado para referirse al uso de plantas medicinales con propósitos terapéuticos. Esta práctica se ha diferenciado de la medicina convencional, ya que se basa en el uso empírico de plantas o sus partes en la medicina tradicional, que posteriormente ha sido respaldada por fundamentos científicos. (33)

La (OMS) Promueve la fusión de la fitoterapia con la medicina tradicional, un asunto que todavía está pendiente de solución total. Se valora la calidad de las hierbas curativas en la prevención y curación de distintas enfermedades, además de su relevancia económica al ser una fuente de invención para la creación de nuevos fármacos, A un precio mucho más asequible que la creación de medicamentos mediante síntesis. La fascinación de la comunidad científica por las plantas medicinales y su amplia gama de compuestos químicos ha provocado un renovado interés en su aplicación en distintas regiones del planeta. Se trata de una forma alternativa de curación, en la que



la sabiduría ancestral da paso a la comprobación científica, consiguiendo un equilibrio entre la medicina clásica y las terapias modernas de cada región (34)

Las dolencias de los huesos y músculos, como los dolores reumáticos y las fracturas, se alivian con la ayuda de la Árnica. Por otro lado, la gastritis se combate eficazmente con la Albahaca (*Ocimum Basilicum*). La Lavanda, conocida científicamente como *Lavandula Officinale*, se emplea asimismo en el alivio de dolores musculares y tensiones. La hierbabuena (*Menta x Piperita*) se emplea para trastornos estomacales, lesiones y contusiones.



2.3. MARCO CONCEPTUAL

MEDICINA ALTERNATIVA: Las influencias socio-culturales son factores que aumentan la probabilidad de causar perjuicios en la salud de los individuos. Estas influencias están determinadas por situaciones que se manifiestan a través de patrones de comportamiento transmitidos de una generación a otra, así como por creencias heredadas y tradiciones. Los comportamientos pueden variar entre familias e incluso entre comunidades y naciones, y están moldeados por el entorno familiar y social (36)

FITOTERAPIA: La palabra fitoterapia fue manejada por primera vez por el médico francés Henri Leclerc (1870-1955), y desde entonces se ha utilizado para referirse al uso de plantas con fines terapéuticos. Esto ayudó a distinguirla de las formas actuales de curar, como la medicina sintética o tradicional (37)

AROMATERAPIA: La aromaterapia es una práctica terapéutica que implica el uso experto y cuidadoso de aceites esenciales obtenidos de una amplia variedad de plantas, raíces, cortezas, flores y hojas. Este enfoque holístico de tratamiento puede generar un impacto significativo en la mente, el cuerpo y las emociones, al favorecer la estimulación del sistema inmunológico y promover el equilibrio integral del ser.

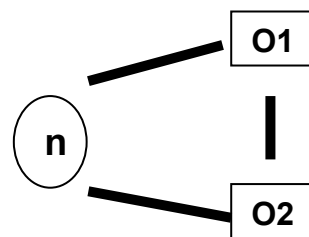
ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES: Dolores reumáticos y fracturas son tratadas con la Árnica, La Albahaca (*Ocinum Basilicum*) trata la gastritis, tendinitis, La Lavanda (*lavándula officinale*) se utiliza para tratar dolores musculares y estrés. La Menta (*Menta x piperita*) se utiliza para problemas digestivos traumatismos y golpes.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se basa en un diseño no experimental, lo que implica que se lleva a cabo en un entorno natural sin intervención del investigador.



Dónde:

n : Muestra por pacientes.

O1: Variable aplicación de la aromaterapia

O2: Información sobre rehabilitación en pacientes con problemas de salud.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es de tipo básico, nivel relacional, es transversal, ya que se lleva a cabo en un periodo de tiempo concluyente, además de ser correlacional al establecer la conexión entre las variables.

3.3. MÉTODO APLICADO A LA INVESTIGACIÓN

Se aplicó el método, hipotético deductivo con enfoque cuantitativo. ya que se enfoca en la recopilación y análisis de datos numéricos con el fin de identificar patrones.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Se incluyó a pacientes de ambos sexos, hombres y mujeres, con edades de 18 y 59 años, que asisten a consultas por diversas razones relacionadas con problemas de salud. Según la oficina de estadística de la Red Asistencial ESSALUD - Juliaca, en 2023, se registró un promedio de 1,984 pacientes atendidos por problemas de salud.

3.4.2. Muestra

se trabajará según la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha}^2 * p * q}$$

Tamaño de la población	N	1984
Error Alfa	α	0.05
Nivel de Confianza	1-α	0.95
Z de (1-α)	Z (1-α)	1.96
Prevalencia de la Enfermedad	p	0.40
Complemento de p	q	0.60
Precisión	d	0.08

Tamaño de la muestra	n	107.70
----------------------	---	---------------

$$n = \frac{1984 \cdot 3.8416 \cdot 0.40 \cdot 0.60}{0.0081 \cdot 1983 + 3.842 \cdot 0.40 \cdot 0.60}$$

$$n = \underline{\underline{1829.216256}}$$



$$16.062 + 0.922$$

$$n = \frac{1829.2}{16.984}$$

$$n = 107.7$$

$$n = \mathbf{108}$$

Criterios de Inclusión

- Personas mayores de 18 años que están siendo atendidas por condiciones médicas.
- Individuos de géneros diversos, tanto masculinos como femeninos.
- Personas que estén dispuestas a formar parte del estudio y que firmen el documento de consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Personas con dificultades sensoriales o mentales que les impidan contestar las preguntas durante el estudio de investigación.
- Pacientes que no muestran interés en formar parte de manera voluntaria en la investigación.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1. Técnicas

Variable 1: Aplicación de la aromaterapia.

Técnica de recolección de datos: Se empleó la técnica de entrevista.

3.5.1. Instrumentos



Se utilizó una guía de entrevista.

Variable 2: Rehabilitación en pacientes con problemas de salud.

Técnica: También empleo la técnica de entrevista.

Instrumentos: Se manejó la misma guía de entrevista para este propósito.

3.6. PLAN DE RECOPIACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

Se solicito autorización a la gerencia de Essalud de la ciudad de Juliaca para realizar la intervención en la población de estudio.

Se coordino con la responsable de Medicina física quien apoyo en la aplicación de los instrumentos en la población de estudio.

Se sensibilizo a la población de intervención para apoyar en la investigación.

Se realizo una base de datos con los resultados para realizar la construcción de las tablas y su análisis.

Se realizo el informe final para presentar a la oficina de investigación y la aprobación correspondiente para su sustentación.

3.7. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.

En este estudio se manejó el análisis estadístico del chi cuadrado, mediante SPSS versión 25, para mostrar tablas y explicar detalladamente cada una de ellas. Con un margen de imprecisión del 5% y una confiabilidad de 95%

El nivel de significación $\alpha = 0.05$.



$$X_c^2 = \sum_{i=1}^k \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Estadístico de prueba:

Oij: Representa el número de casos observados en la fila i de la columna j.

Eij: Muestra el número de casos esperados según la hipótesis nula (H0) que se clasificarían en la fila i de la columna j.

$$E_{ij} = \frac{\text{total fila } i * \text{total columna } j}{\text{tamaño de muestra}}$$

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTOS.

3.8.1. Validez

Se validó mediante 03 juicios de expertos, quienes apoyaron en la aprobación de los instrumentos.

3.5.1. Confiabilidad

Se procesó la confiabilidad al 95% de confianza, según alfa de Cronbach, siendo como sigue:



Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	108	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	108	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,075	10



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS y DISCUSIÓN

RESULTADOS:

Se ha propuesto como meta principal examinar las prácticas de la aromaterapia aplicadas en la recuperación de pacientes con afecciones de salud tratados en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca 2023.

Se ha comprobado de manera contundente que la aromaterapia contribuye de forma efectiva a la recuperación de pacientes con problemas de salud. Todos los datos detallados estadísticamente han resultado altamente significativos, con un nivel de $p < 0,05$, confirmando así la hipótesis inicial de la investigación.



TABLA 01.- EDAD Y SU ASOCIACIÓN CON LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD DE JULIACA EN EL 2023.

Edad	Problemas de salud								Total	
	Músculos esqueléticos		Respiratorios		Gastrointestinales		Otras afecciones		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
18 - 29 años	0	0.00	0	0.00	7	6.48	11	10.19	18	16.67
30 - 49 años	8	7.41	14	12.96	23	21.30	1	0.93	46	42.59
50 - 70 años	19	17.59	21	19.44	4	3.70	0	0.00	44	40.74
Total:	27	25.00	35	32.41	34	31.48	12	11.11	108	100.00

Fuente: Entrevista.

$\chi^2_{cal} = 81,486$

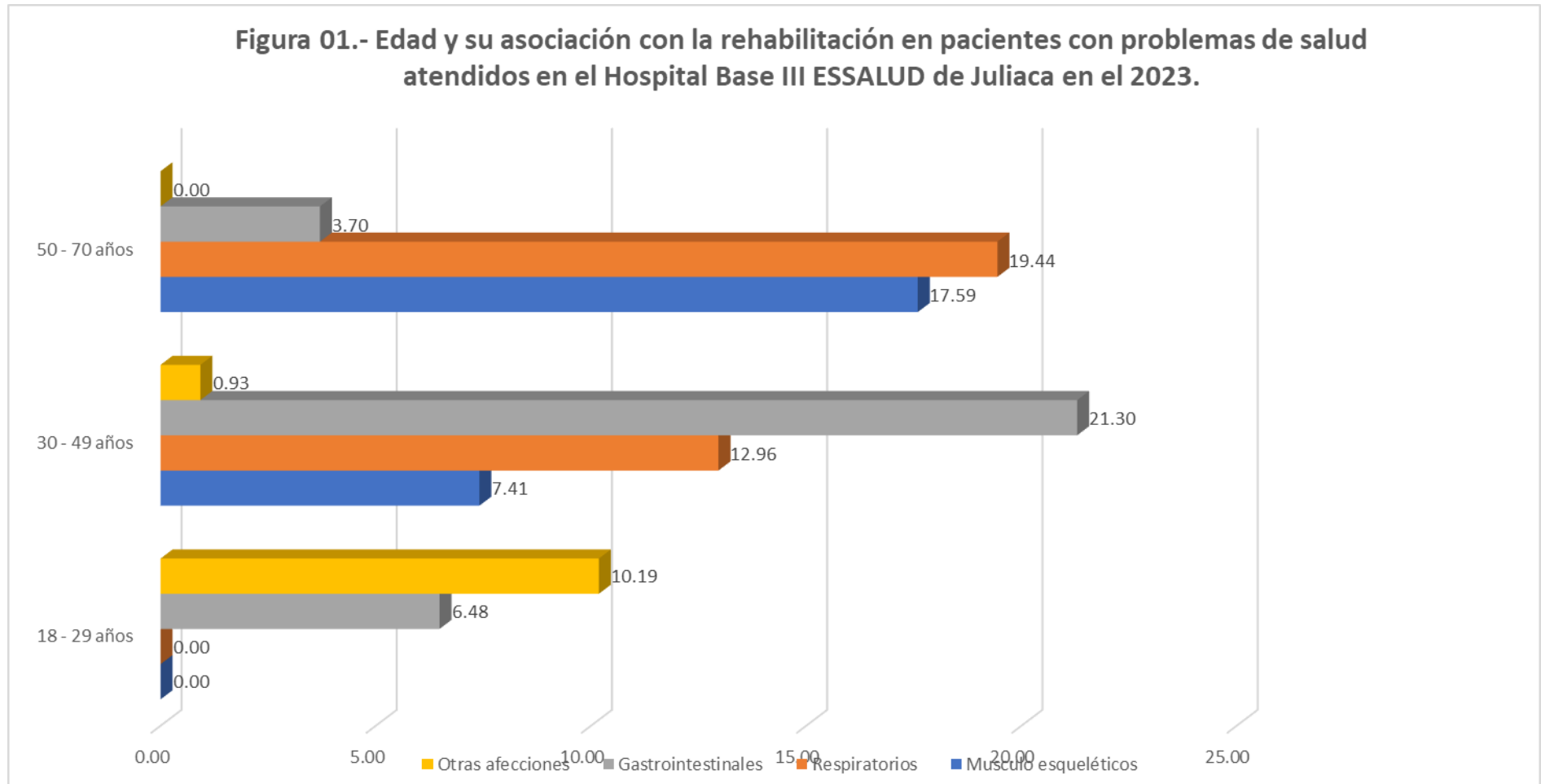
$p = 0,000$

ES SIGNIFICATIVA

$\chi^2_{tab} = 12,592$

$Gf = 6$

Figura 01.- Edad y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.



Fuente: tabla 01.



Se ha establecido como primer objetivo específico describir las características generales relacionadas con la rehabilitación de pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD.

Tabla y Figura 01 se presentan los resultados sobre la edad de los pacientes: el 42.59% tienen entre 30 y 49 años, el 40.74% tienen entre 50 y 70 años, y el 16.67% se encuentran en el rango de 18 a 29 años. Entre los pacientes con problemas gastrointestinales, el 21.30% están en el grupo de 30 a 49 años, el 6.48% tienen entre 18 y 29 años, y el 3.70% se tropiezan en el rango de 50 a 70 años. En el caso de los pacientes con problemas respiratorios, el 19.44% tienen entre 50 y 70 años, mientras que el 12.96% están en el rango de 30 a 49 años.

Se manejó la prueba estadística del chi cuadrado, donde se logró $\chi^2_{cal}=81.486$, que es mayor que $\chi^2_{tab}=12.592$, con $gl=6$ y $p=0.000$, lo que resulta significativo. Esto evidencia que la edad está asociada a la rehabilitación de los pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023.

SEGÚN RUBIO (41) De un total de 50 pacientes (100%), se identificó que el 40% (20 casos) con diagnóstico de estrés correspondía al grupo etario de 20 a 30 años. En el rango de 31 a 40 años se registró el 36% (18 casos), mientras que el 24% (12 casos) pertenecía al grupo de 41 a 50 años. Estos resultados evidencian que los pacientes de entre 20 y 30 años fueron los más afectados.

Según Rubio (41) AFECCIÓN POR ESTRÉS SEGÚN GRUPOS ETARIOS EDADES De 20- 50 AÑOS. De un total de 50 pacientes (100%), el 40% (20 casos)



que mostraron estrés se encontraba en el grupo etario de 20 a 30 años. El 36% (18 casos) correspondió al rango de 31 a 40 años, mientras que el 24% (12 casos) perteneció al grupo de 41 a 50 años. En consecuencia, se observa que los pacientes de 20 a 30 años fueron los más afectados.

La (OMS), viene apoyando los estudios que se realizan sobre la fitoterapia brindando apoyo para que mejoren los tratamientos farmacológicos, esto bajo el principio de la interculturalidad además de que muchos de estos actos que no ponen en peligro la vida del paciente directamente, sino más bien el sentido de creencia y apoyo por sus principios activos de algunas plantas que ya han sido analizadas se admite como apoyo en el tratamiento.



TABLA 02.- SEXO Y SU ASOCIACIÓN CON LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS.

Sexo	Problemas de salud								Total	
	Músculos esqueléticos		Respiratorios		Gastrointestinales		Otras afecciones		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Femenino	23	21.30	19	17.59	10	9.26	1	0.93	53	49.07
Masculino	4	3.70	16	14.81	24	22.22	11	10.19	55	50.93
Total:	27	25.00	35	32.41	34	31.48	12	11.11	108	100.00

Fuente: Guía de entrevista.

$chi^2_{cal} = 27,698$

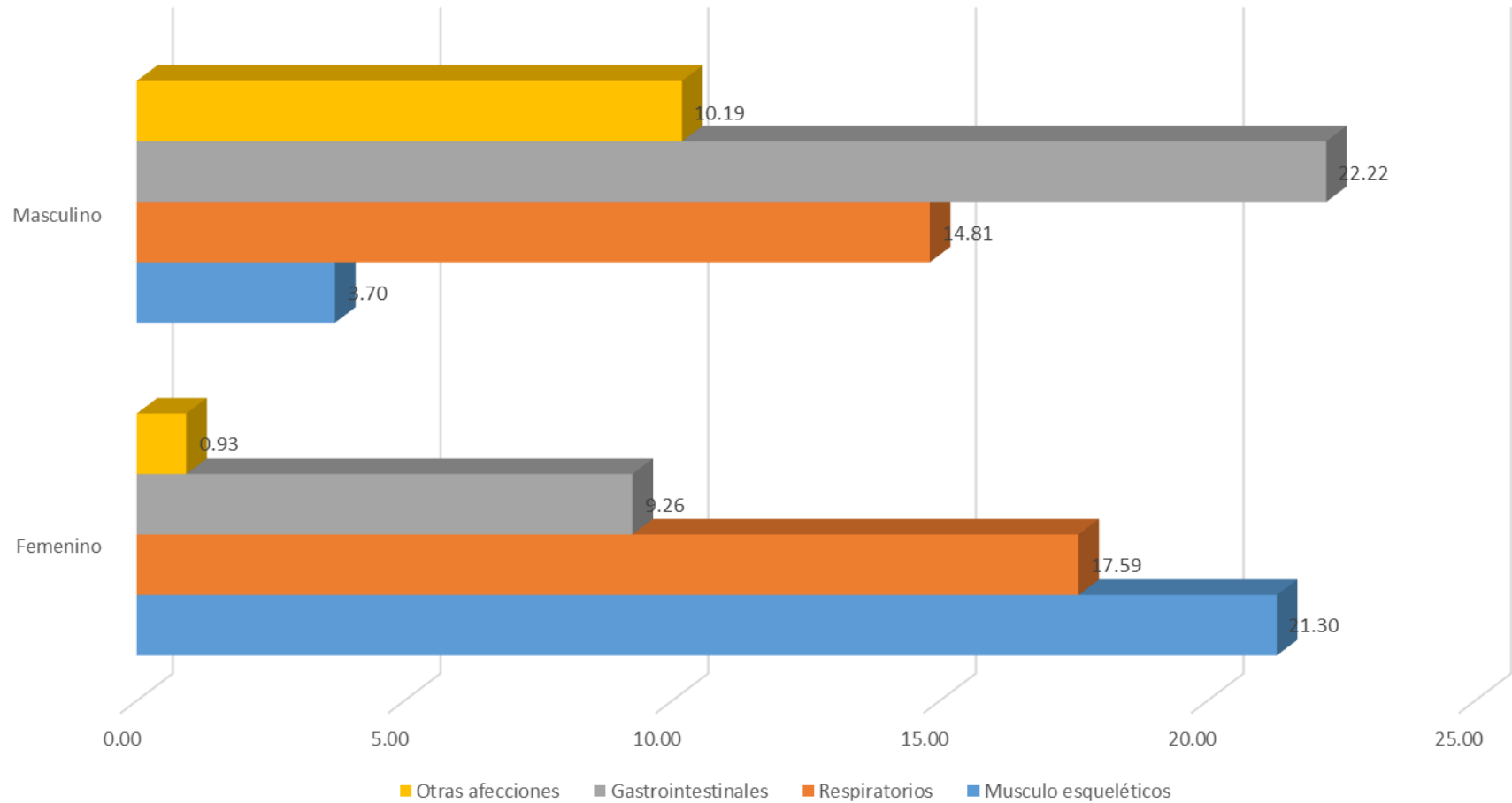
$p = 0,000$

ES SIGNIFICATIVA

$chi^2_{tab} = 7,815$

$G/ = 3$

Figura 02.- Sexo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.



Fuente: tabla 02.



Tabla y Figura 02 se muestran los resultados sobre el sexo de los pacientes: el 50.93% son hombres y el 49.07% son mujeres.

Entre los pacientes con problemas gastrointestinales, el 22.22% son hombres y el 9.26% son mujeres. En el grupo de pacientes con problemas respiratorios, el 17.59% son mujeres y el 14.81% son hombres

Se aplicó la prueba estadística del chi cuadrado, obteniendo $\chi^2_{cal}=27.698$, que es mayor que $\chi^2_{tab}=7.815$, con $gl=3$ y $p=0.000$, lo que muestra una relación significativa. Esto demuestra que el sexo está asociado con la rehabilitación de los pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023.

Según Rubio (41) Análisis e interpretación de datos: De un total de 50 pacientes (100%), el 62% correspondió al sexo femenino, con 31 casos, mientras que el 38% al sexo masculino, con 19 casos. Estos resultados muestran que el estrés laboral se presentó con mayor frecuencia en mujeres.

Se evidencia que las mujeres informan en mayor medida en la fitoterapia, lo cual se relaciona con su rol de cuidadoras dentro del núcleo familiar, particularmente en lo referente al cuidado de los hijos, así como con su mayor disposición para informarse sobre terapias complementarias. En consecuencia, diversas instituciones de salud han incorporado servicios de medicina alternativa y complementaria con el propósito de optimar la atención de los pacientes,



especialmente en zonas como el altiplano peruano, donde el empleo de plantas medicinales constituye una práctica tradicional.



TABLA 03.- PROCEDENCIA CULTURAL Y SU ASOCIACIÓN CON LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS.

Procedencia cultural	Problemas de salud								Total	
	Músculos esqueléticos		Respiratorios		Gastrointestinales		Otras afecciones		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Quechua	19	17.59	23	21.30	3	2.78	0	0.00	45	41.67
Aymara	8	7.41	12	11.11	31	28.70	12	11.11	63	58.33
Total:	27	25.00	35	32.41	34	31.48	12	11.11	108	100.00

Fuente: Entrevista.

$chi^2_{cal} = 41,140$

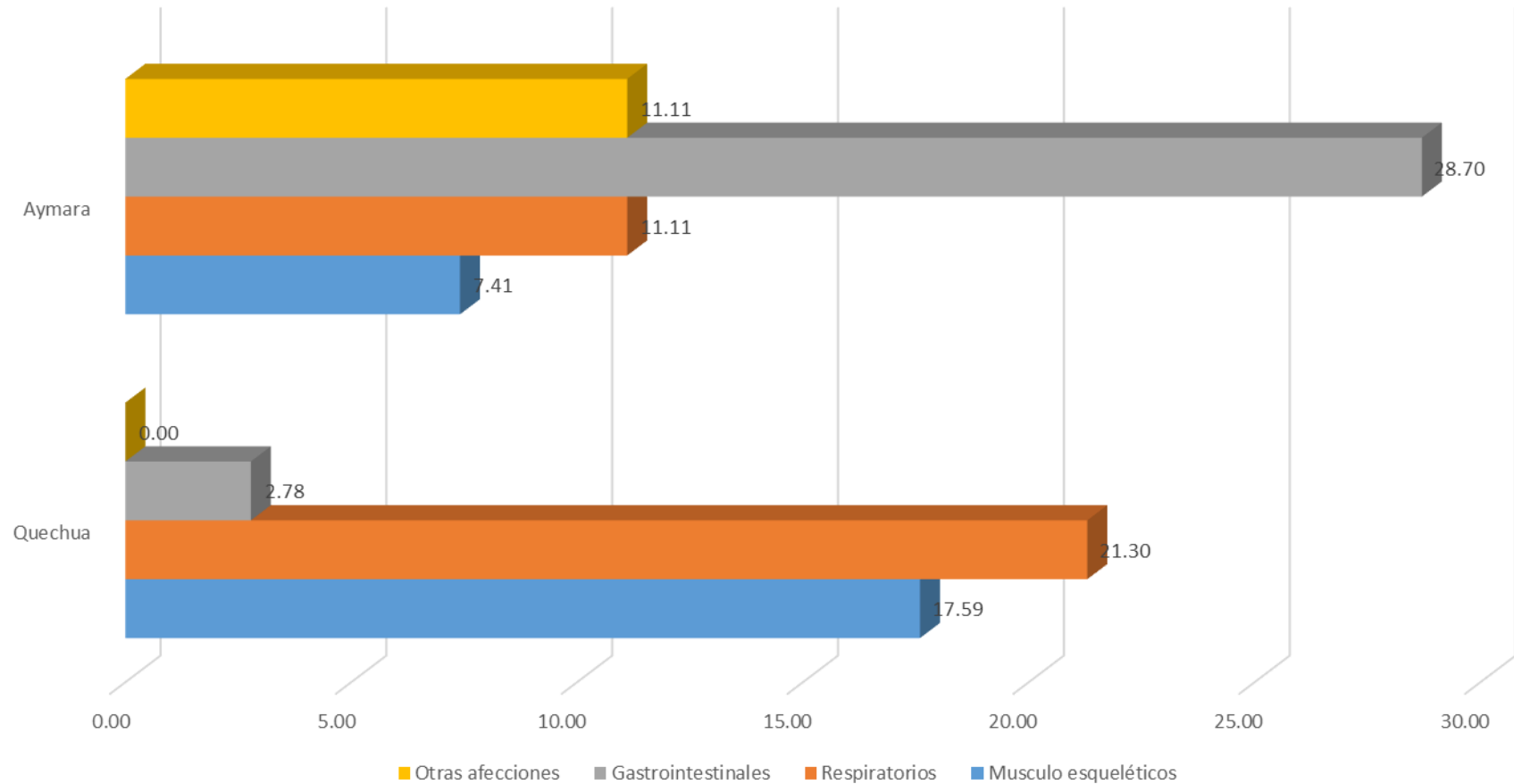
$p = 0,000$

ES SIGNIFICATIVA

$chi^2_{tab} = 7,815$

$G/ = 3$

Figura 03.- Procedencia cultural y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.



Fuente: tabla 03.



Tabla y Figura 03 se muestran los resultados sobre la procedencia cultural de los pacientes: el 58.33% proviene de la cultura aymara y el 41.67% de la cultura quechua.

Entre los pacientes con problemas gastrointestinales, el 28.70% es de procedencia aymara, mientras que el 2.78% es quechua. En el grupo de pacientes con problemas respiratorios, el 21.30% proviene de la cultura quechua y el 11.11% de la cultura aymara.

La prueba estadística del chi cuadrado, obteniendo $\chi^2_{cal}=41.140$, que supera a $\chi^2_{tab}=7.815$, con $gl=3$ y $p=0.000$, lo que indica una relación significativa. Esto confirma que la procedencia cultural está asociada con la rehabilitación de los pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023.

Según Paredes (42) Los hallazgos de este estudio, que demuestran una asociación significativa entre la procedencia cultural (aymara y quechua) y la rehabilitación de pacientes con problemas gastrointestinales y respiratorios en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023 ($\chi^2_{cal}=41.140, gl=3, p=0.000$), corroboran la calidad de la dimensión cultural en la atención y resultados en salud, un aspecto ampliamente reconocido en la literatura sobre salud intercultural en el Perú. La prevalencia diferenciada de problemas gastrointestinales (28.70% aymara vs. 2.78% quechua) y respiratorios (21.30% quechua vs. 11.11% aymara) según la procedencia cultural, sugiere que no solo existe una distribución particular de estas



afecciones entre los grupos étnicos, sino que también pueden estar influyendo factores socioculturales que impactan la salud y la efectividad de la rehabilitación.

El departamento de Puno tiene dos culturas muy marcadas, los quechuas y aymaras quienes han dejado historia desde siempre, especialmente en sus actividades de salud, donde el uso de las plantas y métodos tradicionales que han solucionado los problemas de la salud, inclusive se han desarrollado fuertes corrientes en la historia del Perú, frente al tratamiento de muchas enfermedades y hasta procedimientos quirúrgicos, y este se extiende por generaciones de generaciones en generaciones.



TABLA 04.- ACTIVIDAD OCUPACIONAL Y SU ASOCIACIÓN CON LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS

Actividad ocupacional	Problemas de salud								Total	
	Músculos esqueléticos		Respiratorios		Gastrointestinales		Otras afecciones		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Área de construcción civil	0	0.00	0	0.00	3	2.78	9	8.33	12	11.11
Agricultor/a	1	0.93	8	7.41	16	14.81	3	2.78	28	25.93
Secretaria o actividad de oficina	2	1.85	14	12.96	11	10.19	0	0.00	27	25.00
Otros que demande esfuerzo físico	6	5.56	8	7.41	2	1.85	0	0.00	16	14.81
Actividad sedentaria	18	16.67	5	4.63	2	1.85	0	0.00	25	23.15
Total:	27	25.00	35	32.41	34	31.48	12	11.11	108	100.00

Fuente: Entrevista.

$\chi^2_{cal} = 109,062$

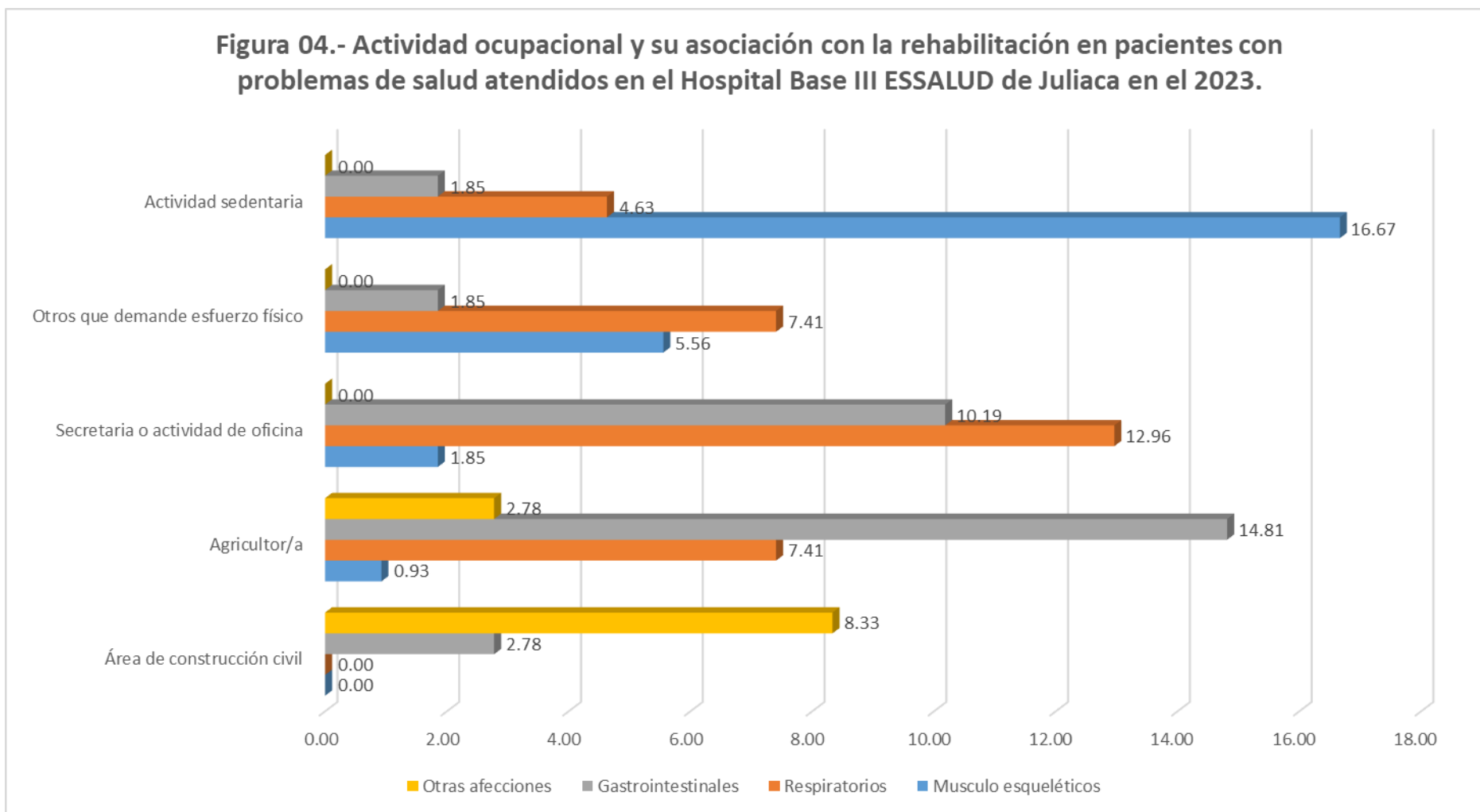
$p = 0,000$

ES SIGNIFICATIVA

$\chi^2_{tab} = 12,592$

$Gl = 6$

Figura 04.- Actividad ocupacional y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.



Fuente: tabla 04.



Tabla y figura 04 observamos los resultados de la actividad ocupacional, donde el 25,93% tiene ocupación de agricultor/a, el 25% tiene ocupación de secretaria o actividad de oficina, el 23,15% tiene ocupación de actividad sedentaria, el 14,81% tiene otros que demande esfuerzo físico, el 11,11% tiene ocupación en área de construcción civil.

De los pacientes que presentan problemas gastrointestinales el 14,81% tiene ocupación de agricultor/a, el 10,19% tiene ocupación de secretaria o actividad de oficina, el 2,78% tiene ocupación en área de construcción civil, el 1,85% tiene ocupación de actividad sedentaria, el 1,85% tiene otros que demande esfuerzo físico; de los pacientes que presentan problemas respiratorios el 12,96% tiene ocupación de secretaria o actividad de oficina, el 7,41% tiene ocupación de agricultor/a, el 7,41% tiene otros que demande esfuerzo físico, el 4,63% tiene ocupación de actividad sedentaria.

La prueba estadística del chi cuadrado, obteniendo $\chi^2_{cal}=109.062$, que es mayor que $\chi^2_{tab}=12.592$, con $gl=6$ y $p=0.000$, lo que muestra que la relación es significativa. Esto demuestra que la actividad ocupacional está asociada con la rehabilitación de los pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023.

Según Fernández (43) Los datos de este estudio revelan una distribución diferencial de problemas gastrointestinales y respiratorios según la ocupación de los pacientes, lo cual concuerda con la creciente evidencia que resalta el impacto de el



factor laboral en la salud de la población. La observación de que el 14.81% de los pacientes con problemas gastrointestinales son agricultores/as y el 10.19% son secretarias o tienen actividades de oficina, mientras que para los problemas respiratorios el 12.96% son secretarias/oficina y el 7.41% agricultores/as, invita a profundizar en los riesgos específicos de cada sector.

Numerosas investigaciones han concluido que la fitoterapia contribuye significativamente a la recuperación de pacientes con diversas dolencias. Su aplicación tiene como propósito optimar la salud de la población, y ha mostrado buenas perspectivas y aceptación entre las comunidades.



TABLA 05.- TIPOS DE ACEITES Y SU ASOCIACIÓN CON LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS

Tipos de aceites	Problemas de salud								Total	
	Músculos esqueléticos		Respiratorios		Gastrointestinales		Otras afecciones		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Manzanilla	2	1.85	3	2.78	13	12.04	11	10.19	29	26.85
Lavanda	3	2.78	6	5.56	5	4.63	1	0.93	15	13.89
Romero	3	2.78	8	7.41	6	5.56	0	0.00	17	15.74
Menta	2	1.85	5	4.63	3	2.78	0	0.00	10	9.26
Arnica	1	0.93	1	0.93	1	0.93	0	0.00	3	2.78
Otros	16	14.81	12	11.11	6	5.56	0	0.00	34	31.48
Total:	27	25.00	35	32.41	34	31.48	12	11.11	108	100.00

Fuente: Guía de entrevista.

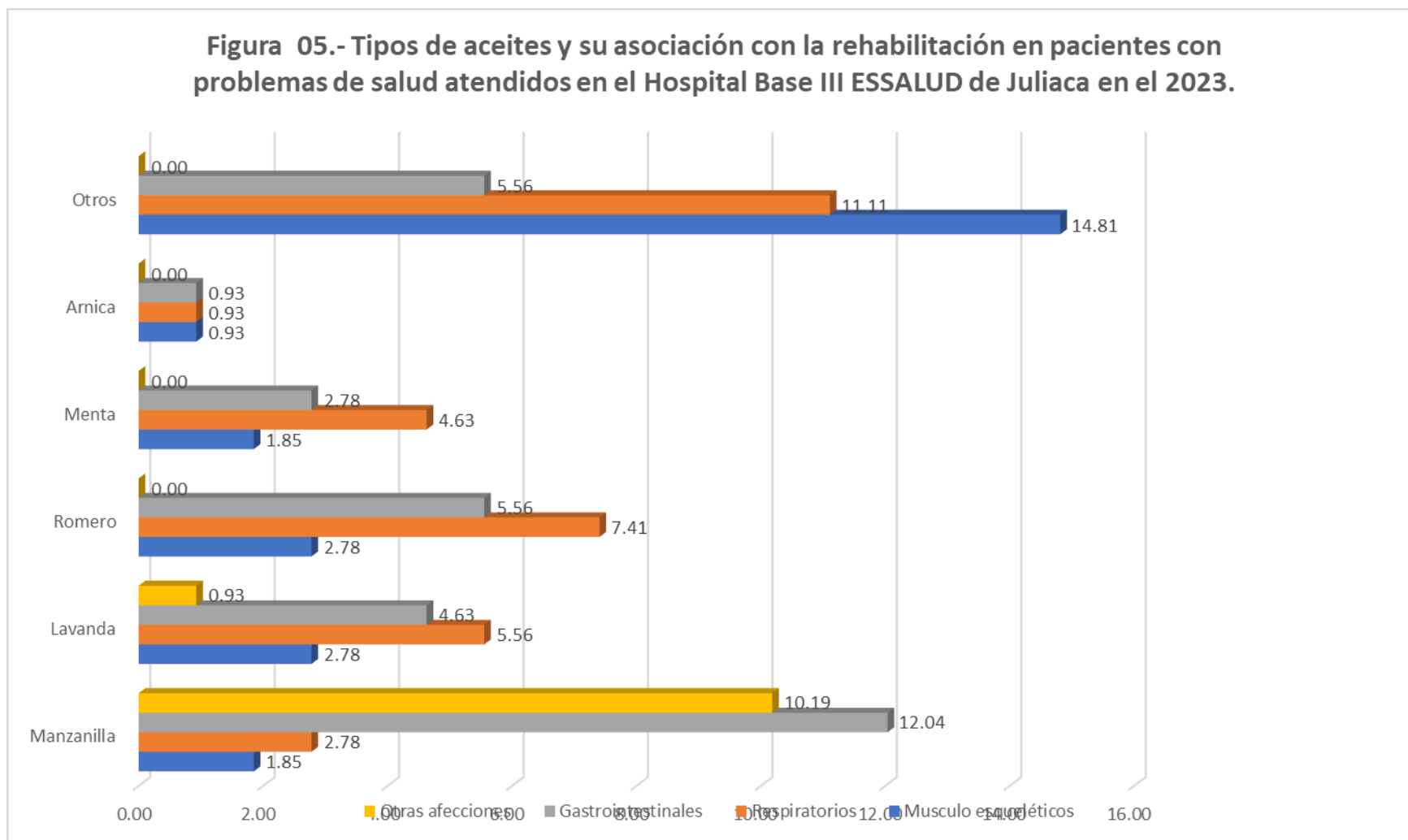
$chi^2_{cal} = 47,877$

$p = 0,000$

ES SIGNIFICATIVA

$chi^2_{tab} = 24,996$

$G/ = 15$



Fuente: tabla 05.



Tabla y figura 05 observamos los resultados de los tipos de aceites, donde el 31,48% usa otros tipos de aceites, el 26,85% usa aceite de manzanilla, el 15,74% usa aceite de romero, el 13,89% usa aceite de lavanda, el 9,26% usa aceite de menta, el 2,78% usa aceite de árnica.

De los pacientes que presentan problemas gastrointestinales el 12,04% usa aceite de manzanilla, el 5,56% usa aceite de romero, el 5,56% usa otros tipos de aceites, el 4,63% usa aceite de lavanda, el 2,78% usa aceite de menta, el 0,93% usa aceite de árnica; de los pacientes que presentan problemas respiratorios el 11,11% usa otros tipos de aceites, el 7,41% usa aceite de romero, el 5,56% usa aceite de lavanda, el 4,63% usa aceite de menta, el 2,78% usa aceite de manzanilla, el 0,93% usa aceite de árnica.

El chi cuadrado, obteniendo $\chi^2_{cal}=47.877$, que es mayor que $\chi^2_{tab}=24.996$, con $gl=15$ y $p=0.000$, lo que modelo una relación significativa. Esto demuestra que el tipo de aceites está asociado con la rehabilitación de los pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023.

Según Chunga (44) Los datos presentados revelan una prevalencia notable en el uso de aceites esenciales por parte de pacientes con problemas gastrointestinales y respiratorios. La manzanilla (12.04%) es la más utilizada para problemas gastrointestinales, mientras que, para los respiratorios, "otros tipos de aceites" (11.11%) y el romero (7.41%) destacan. Esta información subraya la relevancia de la medicina tradicional y adicional en el autocuidado de la salud, particularmente en



contextos como Juliaca, donde estas prácticas suelen estar arraigadas culturalmente.

Son muchas las plantas que se manejan para mejorar la salud de las personas, puesto que muchas son utilizadas en aceites emulsionantes, para disminuir problemas de salud ante tanto tratamiento farmacológico que han ocasionado resistencia por ello se ha tratado de equilibrar y aplicar estas molestias que van a mejorar la salud de los individuos.



TABLA 06.- PARTES DE LAS PLANTAS QUE MÁS SE UTILIZA Y SU ASOCIACIÓN CON LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS.

Partes de las plantas que más se utiliza	Problemas de salud								Total	
	Músculos esqueléticos		Respiratorios		Gastrointestinales		Otras afecciones		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Flores	0	0.00	0	0.00	1	0.93	7	6.48	8	7.41
Hojas	4	3.70	7	6.48	7	6.48	4	3.70	22	20.37
Tallos	4	3.70	5	4.63	10	9.26	0	0.00	19	17.59
Raíz	0	0.00	2	1.85	1	0.93	0	0.00	3	2.78
Toda la planta	19	17.59	21	19.44	15	13.89	1	0.93	56	51.85
Total:	27	25.00	35	32.41	34	31.48	12	11.11	108	100.00

Fuente: Guía de entrevista.

$\chi^2_{cal} = 63,253$

$p = 0,000$

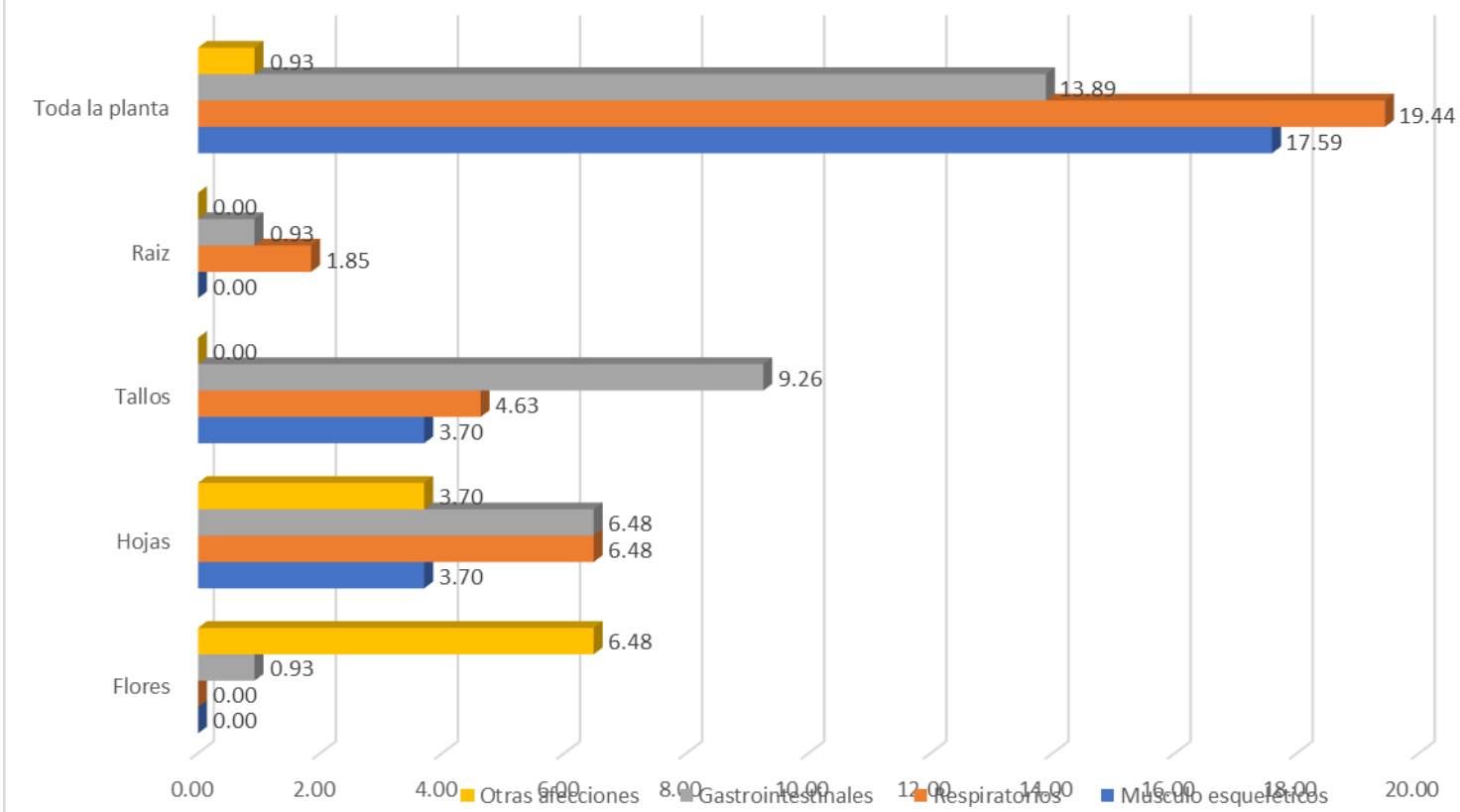
ES SIGNIFICATIVA

$\chi^2_{tab} = 21,026$

$GI = 12$



Figura 06.- Partes de las plantas que mas se utiliza y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.



Fuente: tabla 06.



Tabla y figura 06 observamos los resultados de las partes de las plantas que más se utiliza, donde el 51,85% usa toda la planta, el 20,37% utiliza las hojas de la planta, el 17,59% utiliza los tallos de la planta, el 7,41% utiliza las flores de la planta, el 2,78% utiliza la raíz de la planta.

De los pacientes que presentan problemas gastrointestinales el 13,89% usa toda la planta, el 9,26% utiliza los tallos de la planta, el 6,48% utiliza las hojas de la planta, el 0,93% utiliza las flores de la planta, el 0,93% utiliza la raíz de la planta; de los pacientes que presentan problemas respiratorios el 11,11% usa otros tipos de aceites, el 19,44% usa toda la planta, el 6,48% utiliza las hojas de la planta, el 4,63% utiliza los tallos de la planta, el 1,85%% utiliza la raíz de la planta.

El chi cuadrado, obteniendo $\chi^2_{cal}=63.253$, que es mayor que $\chi^2_{tab}=21.026$, con $gl=12$ y $p=0.000$, lo que muestra una relación significativa. Esto demuestra que las partes de las plantas que se utilizan con mayor frecuencia están asociadas con la rehabilitación de los pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023.

Según Cabanillas (45) sobre el uso de diversas partes de plantas para tratar problemas gastrointestinales y respiratorios, son un reflejo claro de la rica tradición herbolaria en el Perú y, particularmente, en la región andina. La preferencia por la **planta entera** para problemas respiratorios (19.44%) y gastrointestinales (13.89%), así como el uso diferenciado de tallos y hojas, subraya la complejidad y el conocimiento empírico detrás de estas prácticas de autocuidado.



La medicina alternativa y complementaria ha sido tradicionalmente empleada por las poblaciones andinas para mejorar las condiciones de salud, ya que se considera más natural, menos dañina y económica, accesible para amplios sectores de la población.



TABLA 07.- ADMINISTRACIÓN O FORMA DE CONSUMO Y SU ASOCIACIÓN CON LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS

Administración o forma de consumo	Problemas de salud								Total	
	Músculos esqueléticos		Respiratorios		Gastrointestinales		Otras afecciones		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Cocción	20	18.52	4	3.70	6	5.56	8	7.41	38	35.19
Compresas	5	4.63	17	15.74	12	11.11	3	2.78	37	34.26
Cataplasma	0	0.00	1	0.93	4	3.70	1	0.93	6	5.56
Infusiones	1	0.93	5	4.63	4	3.70	0	0.00	10	9.26
Jarabe	0	0.00	1	0.93	1	0.93	0	0.00	2	1.85
Maceración	0	0.00	0	0.00	1	0.93	0	0.00	1	0.93
Emplastos	1	0.93	7	6.48	6	5.56	0	0.00	14	12.96
Total:	27	25.00	35	32.41	34	31.48	12	11.11	108	100.00

Fuente: Guía de entrevista.

$\chi^2_{cal} = 44,171$

$p = 0,001$

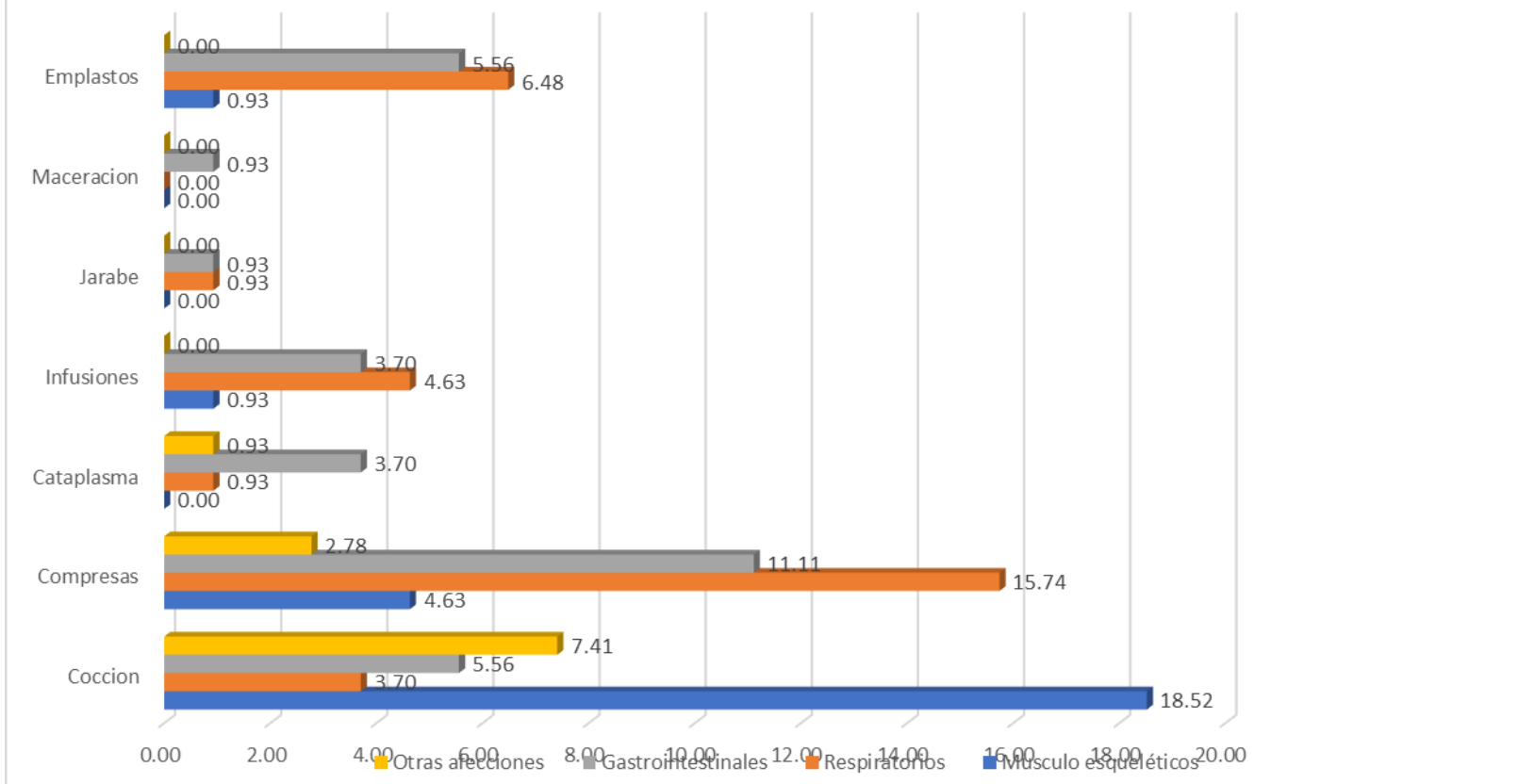
ES SIGNIFICATIVA

$\chi^2_{tab} = 21,026$

$Gl = 18$



Figura 07.- Administración o forma de consumo y su asociación con la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.



Fuente: tabla 07.



Tabla y figura 07 observamos los resultados de la administración o forma de consumo, donde el 35,19% consume en cocción, el 34,26% se administra en compresas, el 12,96% se administra en emplastos, el 9,26% se administra en infusiones, el 5,56% se administra en cataplasma, el 1,85% se administra en jarabe, el 0,93% se administra en maceración.

De los pacientes que presentan problemas gastrointestinales el 11,11% se administra en compresas, el 5,56% consume en cocción, el 5,56% se administra en emplastos, el 3,70% se administra en cataplasma, el 3,70% se administra en infusiones, el 0,93% se administra en jarabe, el 0,93% se administra en maceración; de los pacientes que presentan problemas respiratorios el 15,74% se administra en compresas, el 6,48% se administra en emplastos, el 4,63% se administra en infusiones, el 3,70% consume en cocción, el 0,93%% se administra en cataplasma, el 0,93% se administra en jarabe.

Según Choque (46) que detallan las diversas formas de administración de remedios tradicionales para afecciones gastrointestinales y respiratorias, ponen de manifiesto la riqueza y adaptabilidad de la medicina tradicional andina. La preferencia por **compresas** para ambos tipos de problemas (11.11% en gastrointestinales, 15.74% en respiratorios) es un hallazgo notable, indicando una confianza en la aplicación tópica, mientras que el uso de **cocciones, infusiones, emplastos y cataplasmas** muestra la diversidad de enfoques terapéuticos.



El chi cuadrado, obteniendo $\chi^2_{cal}=44.171$, que es mayor que $\chi^2_{tab}=21.026$, con $gl=12$ y $p=0.001$, lo que muestra una relación significativa. Esto demuestra que la administración o forma de consumo está asociada con la rehabilitación de los pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023.

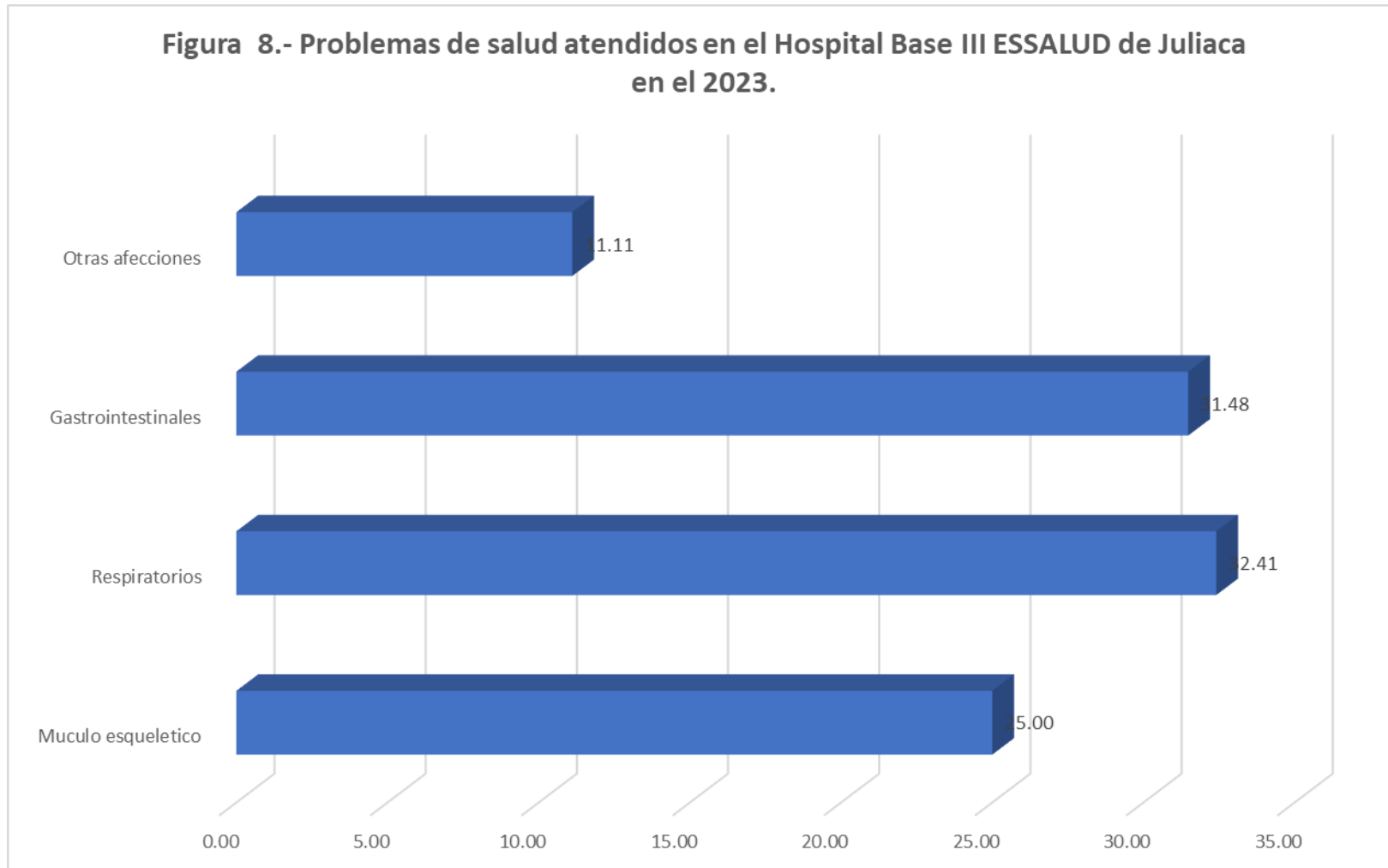
Las plantas medicinales son utilizadas de diferentes formas, desde una infusión, cremas, aceites, emplastos, y muchas otras maneras de su uso, la práctica de la medicina tradicional aún está en plena investigación, considerando que la población aún tiene muchas creencias y costumbres ancestrales.



TABLA 08.- PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD DE JULIACA EN EL 2023.

	fi	%
Músculo esquelético	27	25.00
Respiratorios	35	32.41
Gastrointestinales	34	31.48
Otras afecciones	12	11.11
Total:	108	100.00

Fuente: Guía de entrevista.



Fuente: tabla 8.



Tercer objetivo específico: Identificar el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de la salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca.

Tabla y figura 8 observamos los resultados de los problemas de salud, donde el 32,41% presenta problemas respiratorios, el 31,48% presenta problemas gastrointestinales, el 25% presenta problemas musculo esquelético, el 11,11% presenta otras afecciones.

La fitoterapia es un procedimiento que se utiliza por la mayoría de las poblaciones en toda la zona del altiplano, considerando que a nivel de toda la sierra y selva del Perú cuenta con una diversidad de plantas siendo mucho más frecuente la gran variedad de plantas en la selva, En las regiones montañosas y costeras, se encuentran una variedad de hierbas medicinales, importantemente en la sierra y la selva. Por esta razón, existe una rica tradición en el uso popular de estas plantas con propiedades curativas. A pesar de esto, los profesionales de la salud aún no incorporan de manera regular las hierbas medicinales en sus tratamientos, debido a la falta de estudios que respalden su eficacia, seguridad y posibles efectos adversos en el tratamiento de diversas enfermedades, pero instituciones como Essalud y el Minsa vienen promoviendo como apoyo a los tratamientos de muchas patologías, por ello se cuenta con programas de terapia alternativa, se sabe que por lo menos el 80% de la población en la sierra y en la selva conocen sobre el uso de la fitoterapia como recurso medicinal.



DISCUSIÓN

Las actividades de la aplicación de la aromaterapia están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca 2023, son: un 42,59% tiene de 30-49 años, un 50,93% es de sexo masculino, un 58,33% es de procedencia aymara, un 25,93% tiene ocupación de agricultor/a, un 50% presenta afecciones reumáticas, dolores musculares, un 28,70% recibe terapia en extremidades inferiores, un 31,48% usa otros aceites, un 51,85% utiliza toda la planta, un 35,19% consume por cocción, todas las variables son significativos con una $p < 0,05$, según el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud: el 32,41% muestra problemas respiratorios, el 31,48% presenta problemas gastrointestinales, el 25% presenta problemas musculo esquelético, el 11,11% presenta otras afecciones;

Según el estudio de: El estudio realizado por Analuisa E y Hidalgo V en el Cantón Palora, Ecuador, sobre el empleo de hierbas medicinales como remedios para el dolor e inflamación, reveló que el 100% de los habitantes recurren a plantas como el espanto, mal aire y mal de ojo. Asimismo, se encontró que el 92% las utiliza para tratar la tos, el 90% para caídas, el 86% para pérdida del conocimiento, el 85% para la tos con flema, el 83% para golpes, el 73% para dolores de cabeza, el 68% para heridas, el 63% para dolores dentales y el 52% para dolores abdominales;

De acuerdo con el estudio de Chamba M. sobre los saberes, mentalidades y costumbres de la medicina ancestral en la comunidad de Casacay, Ecuador; se determina que el acervo de los sanadores tradicionales es vasto. El 73% de la población está familiarizado con los hierbateros, mientras que el 17% conoce a los Kakúos (fregadores). Las parteras representan el 6%, los Shamanes el 4%, y en



cuanto al uso de plantas medicinales, alcanza el 75%. El 18% recibe atención médica, el 7% se automedica, y se informa que 29 especies de plantas tienen múltiples usos terapéuticos. Estas plantas se consumen principalmente en forma de infusión o té. de acuerdo con la investigación realizada por Can G. y sus colegas. El saber ancestral de los sanadores mayas y su utilización de hierbas medicinales sigue siendo relevante en Tzucacab, Yucatán, México. Se ha observado que solo unos pocos médicos mayas continúan realizando ceremonias durante el proceso de sanación. Entre las afecciones más comunes se encuentran la diarrea, el vómito y la fiebre, siendo el Citrus limonia Osbeck la planta más empleada en las terapias. Según la investigación de Vázquez M. et al., en dos comunidades indígenas de México, se descubrió que las mujeres mayores tenían un mayor dominio y sabiduría en el uso de plantas medicinales para el bienestar de ellas mismas y sus familias, en comparación con los hombres. El conocimiento más amplio sobre las plantas y sus aplicaciones en la salud se relaciona con los roles y responsabilidades de género. Un estudio realizado sobre el uso de plantas medicinales en el tratamiento de infecciones respiratorias en niños menores de cinco años en una comunidad rural reveló que el 74,8% de las madres encuestadas recurría a estas terapias, mientras que el 25,2% no lo hacía. De ellas, el 58,3% manifestó emplearlas de manera constante. El eucalipto se identificó como la planta de mayor uso, presente en el 26,1% de los casos, preparada principalmente en forma de infusión (32,2%) y administrada por inhalación (30,4%), con una frecuencia de tres veces al día durante tres días (40,9%). Además, el 67,8% de las participantes consideró que el uso de plantas medicinales es eficaz para tratar infecciones respiratorias en niños de cinco años.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se examinó las actividades relacionadas con la aplicación de la aromaterapia en la rehabilitación de pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en 2023 incluyen aspectos como las características personales y la utilidad de las plantas. Todas las variables resultaron significativas, con un $p < 0.05$, lo que permite aceptar la hipótesis.

SEGUNDA: Se describió las particularidades generales asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca, son: un 42,59% tiene de 30-49 años de edad ($p=0,000$), 50,93% es de sexo masculino, un 58,33% es de procedencia aymara ($p=0,000$), un 25,93% tiene ocupación de agricultor/a ($p=0,000$), Todas las variables resultaron significativas con un $p < 0.05$, lo que accede aceptar la hipótesis formulada.

TERCERA: Se analizó las particularidades de la utilidad de las plantas asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca, son: un 31,48% usa otros aceites ($p=0,000$), un 51,85% utiliza toda la planta ($p=0,000$), un 35,19% consume por cocción ($p=0,000$), todas las variables son significativas, con lo cual se acepta la hipótesis.



CUARTA: Se Identificó el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD es el 32,41% presenta problemas respiratorios, el 31,48% presenta problemas gastrointestinales, el 25% presenta problemas musculo esquelético, el 11,11% presenta otras afecciones.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Al gerente de Essalud deberá de coordinar actividades con el programa de medicina alternativa para extender sus actividades con las demás áreas de trabajo, desde traumatología, medicina, obstetricia y otros programas para promover como apoyo el uso de plantas medicinales como analgésicos, antiinflamatorios de apoyo al tratamiento, las familias lo hacen, pero no tienen los conocimientos adecuados en la práctica correcta de uso.

SEGUNDA: Al jefe del servicio medicina física y demás profesionales de salud que labora en el programa de medicina alternativa deberán de poner en conocimiento de los pacientes de Essalud de las bondades que presenta esta estrategia como apoyo mediante el uso de plantas medicinales para intervenir y apoyar en los tratamientos de los diferentes problemas de salud de las personas y los pacientes en general para obtener la mejoría de salud de los pacientes.

TERCERA: El jefe del área de medicina alternativa deberá coordinar actividades para el uso adecuado de la aromaterapia, con el fin de mejorar diversos problemas de salud en la población. Esta práctica es utilizada por la comunidad para tratar cuestiones como "el espanto," "mal aire," y "mal de ojo," así como para aliviar síntomas de tos, caídas, pérdida de conocimiento, tos con flema, golpes, heridas, dolores de cabeza, dolores dentales y abdominales, entre otros.



CUARTA: Al jefe del servicio de medicina física y profesionales de salud que labora en medicina física y rehabilitación deberán de intervenir para mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas de la medicina alternativa o ancestral en la población y pacientes en general, para que no utilicen de forma indiscriminada estos procedimientos de fitoterapia, así mismo educar a los hierbateros para que puedan sugerir en las medidas y dosis adecuadas de consumo, y todos los agentes de salud que tienen bajo su responsabilidad intervenir en los tratamientos de ciertos procedimientos con respecto al uso de plantas medicinales.



REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Estrategias de la OMS sobre medicina tradicional.
2. Rodríguez, C. M., y Cabrera, D., entre otros. (2022). Conocimientos de enfermería y aplicaciones en medicina natural y tradicional en el proyecto MINAS-II. Revista Cubana de Enfermería.
3. OPS. (2019). Situaciones de las plantas medicinales en Perú: Informe de la reunión del grupo de expertos en plantas medicinales. OPS/PER/19-001(2), 13.
4. León, O., Ruiz, H. y León, I. (2019). Percepciones y conocimientos médicos sobre plantas medicinales en el municipio de La Sierpe y Sancti Spíritus. Revista Cubana de Plantas Medicinales.
5. Mejri, M., Ben Salem, T., Saïd, F. y Hamzaoui, A. (2014). Medicina natural y tradicional: un análisis desde la teoría de la complejidad. La Revue de Médecine Interne.
6. Analuisa, E. y Hidalgo, V. (2021). Empleo de plantas medicinales con propiedades analgésicas y antiinflamatorias en el cantón Palora, Ecuador.
7. Chamba, M. (2019). Conocimiento, actitud y práctica vinculada a la medicina ancestral en la población de Casacay, Ecuador.
8. Can, G. y colaboradores. (2017). El saber de los médicos tradicionales mayas y su práctica con plantas medicinales como expresión cultural vigente en Tzucacab, Yucatán, México.
9. Vázquez M. et al. Usos y conocimientos de plantas medicinales por hombres y mujeres localidades indígenas en México; 2017.
10. Gallegos M.E. Las plantas medicinales: usos y efectos en el estado de salud de la población rural de Babahoyo, Ecuador; 2015.



11. Vergaray, G. (2019). Conocimientos sobre el uso de plantas medicinales en los hogares de la Urbanización Villa Sol, distrito de Los Olivos, Lima. Perú.
12. De la Cruz, A. & Mostacero, J. (2015). Empleo de plantas medicinales en el tratamiento de enfermedades y dolencias: estudio de caso en la provincia de Trujillo, Perú.
13. Mostacero, J. y colaboradores. (2019). Impacto de la medicina herbolaria en la calidad de vida: inventario etnobotánico y percepciones de los pobladores de Laredo, Perú.
14. Díaz, M. (2017). Estudio etnobotánico de plantas medicinales en el Centro Poblado La Manzanilla, distrito de Gregorio Pita, provincia de San Marcos, Cajamarca.
15. Gonzales, G. & Lazarte, L. (2015). Plantas medicinales como alternativa terapéutica frente a afecciones respiratorias en los pobladores del barrio de Pucará, Huancayo.
16. Ccopa, L. A. (2017). Patrones de uso de plantas medicinales en pacientes atendidos en el Hospital Carlos Monge Medrano, Juliaca.
17. Villar López, M., Ballinas Sueldo, Y., Soto Franco, J. N. & Medina Tejada, N. (2016). Conocimiento, aceptación y práctica de la medicina tradicional, alternativa y complementaria en médicos del Seguro Social de Salud. Revista Peruana de Medicina Integrativa, 1(1), 13–18.
18. Hidalgo Trelles, V. P. T. (2019). Aplicación de plantas medicinales con propiedades analgésicas y antiinflamatorias en el cantón Palora. Universidad Técnica de Ambato. Disponible en:
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/19565?mode=full>



19. Chamba, M., Mora, G., Paccha, C. & Reyes, E. (2019). Conocimientos, actitudes y prácticas vinculadas a la medicina ancestral en la población de Casacay, Ecuador. *Revista Tzhoecoen*, 11, 88–94. Disponible en: <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1237/1058>
20. Genero, C. O., Aguilar, W. J. & Cordero, R. R. M. (2016). El conocimiento cultural de médicos tradicionales mayas y el uso de plantas medicinales en Tzucacab, Yucatán, México. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952.
21. Vázquez, B., Martínez, B., Aliphat, M. & Aguilar, A. (2011). Uso y transmisión del conocimiento de plantas medicinales entre hombres y mujeres en dos comunidades indígenas de Coyomeapan, Puebla, México. *Interciencia*.
22. Gómez Agudelo, L. F. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de médicos colombianos sobre medicina alternativa y complementaria. *Archivos de Medicina*.
23. Pulsán, B., Collado, G., Ortega, F., Quiala, T. & García, S. (2015). La fitoterapia y la apiterapia en los escritos de José Martí. *Revista de Información Científica*, 92(4), 945–955.
24. Mostacero, J., De la Cruz, A., López, E., Gil, A. & Alfaro, E. (2020). Impacto de la medicina herbolaria en la calidad de vida: catálogo de especies etnomedicinales y percepciones de la población de Laredo, Perú. *Agroindustrial Science*, 10(2), 181–190. Disponible en: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/agroindscience/article/view/2979/331>
25. Díaz Mariñas, M. E. (2019). Etnobotánica de las plantas medicinales en el Centro Poblado La Manzanilla, distrito de Gregorio Pita, provincia de San



- Marcos, Cajamarca. Universidad Nacional de Cajamarca, Facultad de Ciencias Agrarias, Escuela Académico Profesional de Ingeniería Forestal, 158.
26. Condori, F. E. & Ramos, Y. (2019). Plantas empleadas en el tratamiento de problemas digestivos en adultos mayores del Centro Poblado de Pucapampa, distrito de Yauli, provincia de Huancavelica.
27. Aguilar, O., Carrasco, M. I., García, M. A. y colaboradores. (2018). Fundamentos teóricos de la medicina natural: un análisis crítico. Enfermería Universitaria, 4(2).
28. Kuhne, L. (2018). Manual sobre la ciencia de curar sin fármacos ni intervenciones quirúrgicas: el principio de unidad en todas las enfermedades.
29. Freire, S. (2015). Prácticas empíricas en el cuidado de afecciones respiratorias en niños menores de cinco años de la comunidad Illagua Chico. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Terapia Física. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/9991>
30. Santiváñez, R. & Cabrera, J. (2013). Catálogo florístico de plantas medicinales peruanas. Ministerio de Salud, 55.
31. Jiménez, P. A. (2020). Guía de recursos terapéuticos vegetales. Medicina Natural.
32. Quispe, A. G. (2019). Infecciones respiratorias y uso de plantas medicinales. Medicina Natural.
33. Paz, G. B. (2018). Metodología de la investigación.
34. Rubio, N. B. P., Nathaly, V. S. J. J. (2016). Aplicación de terapias alternativas para la relajación muscular en pacientes con estrés laboral del Hospital Andino



de Chimborazo, noviembre 2015 – marzo 2016 [Tesis de licenciatura].

Universidad Nacional de Chimborazo. Disponible en:

<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2772>

35. Paredes, A. & Vargas, E. (2021). Experiencia de sensibilización en interculturalidad con proveedores de servicios de salud en la Amazonía peruana. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 38(1), 26-32.
36. Fernández Velásquez, J. (2024). Diagnóstico de enfermedades del aparato digestivo vinculadas al entorno laboral [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional UPCH. <https://hdl.handle.net/20.500.12866/15631>
37. Chunga, M. D., Guzmán, L. A. & Luque, M. A. (2023). Acción antibacteriana del aceite esencial de *Mentha spicata* L. frente a *Escherichia coli*: estudio realizado en el laboratorio Blue Medical, Arequipa 2022 [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental.
38. Cabanillas Quiroz, L. E. (2020). Propiedades medicinales del *Smallanthus sonchifolius* (yacón): Una revisión bibliográfica. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPeU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3673>
39. Choque Flores, E. (2020). Prácticas tradicionales de salud en la comunidad quechua de Ccotataki, distrito de San Sebastián, provincia de Cusco - 2019. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional UNSAAC. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5948>



ANEXOS



ANEXO 1: MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

*resultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

17 : planta 5

	edad	sexo	procedencia	actividad	aceites	planta	administracion	rehabilitacion	var
1	3	1	1	5	6	5	1	1	
2	3	1	1	5	6	5	1	1	
3	3	1	1	5	6	5	1	1	
4	3	1	1	5	3	5	2	1	
5	3	2	2	4	6	5	1	1	
6	3	1	1	3	6	5	1	1	
7	2	1	2	5	3	2	1	1	
8	3	1	1	5	6	5	1	1	
9	3	2	1	4	6	5	1	1	
10	2	1	2	5	1	2	1	1	
11	2	1	1	2	6	3	2	1	
12	3	2	2	5	2	5	1	1	
13	2	1	1	5	5	5	1	1	
14	3	1	2	3	1	5	2	1	
15	3	1	1	5	4	3	1	1	
16	3	1	1	5	6	5	1	1	
17	2	1	1	5	6	5	1	1	
18	2	1	2	5	3	5	1	1	
19	2	1	1	5	6	5	1	1	
20	3	1	1	4	6	3	1	1	
21	3	2	1	5	6	5	7	1	
22	3	1	2	5	2	2	2	1	
23	3	1	1	4	2	2	1	1	
24	3	1	1	4	6	5	1	1	
25	3	1	1	5	4	3	2	1	
26	2	1	2	4	6	5	1	1	
27	3	1	1	5	6	5	4	1	
28	3	1	1	4	3	5	2	2	
29	2	2	1	4	6	5	2	2	
30	3	2	1	3	6	5	1	2	
31	3	1	2	5	3	2	2	2	
32	2	1	1	5	6	5	5	2	
33	2	2	1	4	6	5	1	2	
34	3	1	2	3	1	2	4	2	
35	2	2	1	2	6	3	2	2	
36	2	2	2	3	2	5	3	2	

Vista de datos Vista de variables



*resultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

16 : aceites 6

	edad	sexo	procedencia	actividad	aceites	planta	administracion	rehabilitacion
37	2	1	1	5	5	5	7	2
38	2	1	2	3	1	5	2	2
39	2	2	1	4	4	3	4	2
40	2	1	1	3	6	5	7	2
41	2	1	1	5	6	5	2	2
42	3	1	2	2	4	5	7	2
43	3	1	1	4	3	5	2	2
44	3	1	2	4	4	3	2	2
45	3	2	1	2	4	3	2	2
46	3	1	2	3	3	2	1	2
47	3	1	1	5	2	3	2	2
48	3	2	1	3	6	2	4	2
49	3	2	1	4	6	5	2	2
50	2	1	2	4	3	4	2	2
51	3	2	1	2	3	5	4	2
52	3	2	1	3	3	5	2	2
53	3	1	1	3	2	5	4	2
54	2	1	1	3	3	5	7	2
55	3	1	1	3	6	5	7	2
56	3	2	2	3	1	2	1	2
57	2	2	1	3	6	5	7	2
58	3	2	1	2	4	4	2	2
59	2	2	2	3	2	2	7	2
60	3	2	2	2	6	5	2	2
61	3	1	1	2	2	5	2	2
62	3	1	2	2	2	2	2	2
63	2	1	2	3	1	5	2	3
64	3	2	1	3	6	5	7	3
65	3	2	2	2	5	5	7	3
66	2	2	2	3	6	5	6	3
67	2	1	2	2	1	5	2	3
68	2	2	2	2	6	5	7	3
69	3	2	2	2	6	5	7	3
70	2	1	2	2	4	5	7	3
71	2	1	1	3	3	5	2	3
72	2	1	2	3	4	3	2	3

Vista de datos Vista de variables



*resultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

55 : rehabilitacion 2

	edad	sexo	procedencia	actividad	aceites	planta	administracion	rehabilitacion
73	2	2	2	2	4	3	2	3
74	2	1	2	3	3	2	1	3
75	2	1	2	3	2	3	2	3
76	2	2	2	3	6	2	4	3
77	2	2	2	4	6	5	2	3
78	2	1	2	4	3	4	2	3
79	2	2	2	2	3	5	4	3
80	2	2	2	2	3	5	2	3
81	2	2	2	3	2	5	4	3
82	1	2	2	3	3	5	7	3
83	3	2	2	2	2	2	1	3
84	2	2	2	2	2	2	1	3
85	1	2	1	5	1	3	2	3
86	2	2	2	5	1	3	1	3
87	1	1	2	2	1	3	5	3
88	1	2	2	2	2	3	2	3
89	2	2	2	2	1	3	1	3
90	1	1	2	3	1	3	4	3
91	2	2	2	2	1	3	3	3
92	1	2	2	1	1	5	3	3
93	2	2	2	2	1	2	2	3
94	2	2	2	1	1	2	1	3
95	1	2	2	1	1	1	3	3
96	2	2	2	2	1	2	3	3
97	1	2	2	1	1	1	1	4
98	1	2	2	1	2	5	3	4
99	2	1	2	2	1	2	1	4
100	1	2	2	1	1	2	1	4
101	1	2	2	2	1	1	2	4
102	1	2	2	1	1	2	2	4
103	1	2	2	1	1	2	2	4
104	1	2	2	2	1	1	1	4
105	1	2	2	1	1	1	1	4
106	1	2	2	1	1	1	1	4
107	1	2	2	1	1	1	1	4
108	1	2	2	1	1	1	1	4

Vista de datos Vista de variables



ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA.

Título: APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD

ATENDIDOS EN HOSPITAL BASE III ESSALUD – JULIACA 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variable 1	Dimensiones	Indicador	Escala de Valores	Tipo de variable	Metodología
<p>General: PG: ¿Cuáles son las actividades de la aplicación de la aromaterapia asociado a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023?</p> <p>Específicos: PE1: ¿Cuáles son las características generales asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD?</p> <p>PE2: ¿Cuáles son las características de la utilidad de las plantas</p>	<p>General: OG: Analizar las actividades de la aplicación de la aromaterapia asociado a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.</p> <p>Específicos: OE1: Describir las características generales asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD.</p> <p>OE2: Analizar las características de la utilidad de las plantas</p>	<p>General: Las actividades de la aplicación de la aromaterapia están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD de Juliaca en el 2023.</p> <p>Específicos: HE1: Las características generales están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD.</p> <p>HE2: Las características de la utilidad de las plantas</p>	1. Aplicación de la fitoterapia	<p>1.1. Características personales</p> <p>1.2. Utilidad de las plantas</p>	<p>1.1.1. Edad del paciente que utiliza</p> <p>1.1.2. Sexo</p> <p>1.1.3. Procedencia cultural</p> <p>1.1.4. Actividad ocupacional</p> <p>1.2.1. Tipos de aceites</p>	<p>>10 a 18 años 18 a 49 años < 50 a más años</p> <p>Femenino Masculino</p> <p>Quechua Aymara Otros</p> <p>Área de construcción civil Agricultor/a Secretario o actividad de oficina Otros que demande esfuerzo físico Actividad sedentaria</p> <p>Manzanilla Lavanda Romero Menta Árnica Flores</p>	Ordinal Nominal Nominal Nominal Nominal	<p>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN : No experimental.</p> <p>TIPO: Básica relacional y de corte transversal.</p> <p>MÉTODO: Hipotético deductivo, con enfoque Cuantitativo</p> <p>POBLACIÓN: N° 1,984 pacientes</p> <p>MUESTRA. N° 108 pacientes</p> <p>TÉCNICA: V1 Entrevista V2 Entrevista</p>



<p>asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD? PE3: ¿Cuáles el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD?</p>	<p>asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD. OE3: Identificar el beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD.</p>	<p>están asociadas a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD. HE3: El beneficio de la aromaterapia en la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el Hospital Base III ESSALUD el paciente mejora con aromaterapia.</p>			<p>1.2.2. Partes de las plantas que más se utiliza</p> <p>1.2.3. Administración o forma de consumo</p>	<p>Hojas Tallos Raíz Toda la planta</p> <p>Cocción Compresas Cataplasma Infusiones Jarabe Jugos Maceración Emplastos</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>	<p>INSTRUMENTO</p> <p>V1 Guía de entrevista</p> <p>V2 Guía de entrevista</p>
			<p>VARIABLE 2: 2. Rehabilitación en problemas de salud</p>	<p>2.1. Problemas con salud</p>	<p>a) Musculo esqueléticas (Esguince, Fractura, Cervicalgia)</p> <p>b) Respiratorios (Asma, Sinusitis, Bronquitis)</p> <p>c) Gastrointestinales (Gastritis, Esofagitis, Diarrea)</p> <p>d) Dermatológicos (Acné, Dermatitis atópica)</p>	<p>Nominal</p>		



ANEXO 3: INSTRUMENTO

GUÍA DE ENTREVISTA

1.1. APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA

1.2. ASPECTOS GENERALES

1.1.1. Edad

- a. Menores 10 a 18 años
- b. De 18 a 49 años
- c. Mayores de 50 años

1.1.2. Sexo

- a. Femenino
- b. Masculino

1.1.3. Procedencia cultural

- a. Castellano
- b. Quechua
- c. Aymara
- d. Otros

1.1.4. Actividad ocupacional

- a. Área de construcción civil
- b. Agricultor/a
- c. Secretaria o actividad de oficina
- d. Otros que demande esfuerzo físico
- e. Actividad sedentaria
- f. Otros

1.3. UTILIDAD DE LAS PLANTAS

1.2.1. Tipo de uso de los aceites

- a. Manzanilla
- b. Lavanda
- c. Romero
- d. Menta
- e. Árnica
- f. Otros

1.2.2. Partes de las plantas que más se utiliza



- a. Frutos
- b. Flores
- c. Hojas
- d. Tallos
- e. Raíz
- f. Toda la planta

1.2.3. Administración o forma de consumo

- a. Cocción
- b. Compresas
- c. Cataplasma
- d. Infusiones
- e. Jarabe
- f. Jugos
- g. Maceración
- h. Emplastos

2. REHABILITACIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD

- a. Problemas musculoesqueléticos (Esguince, Fractura, Cervicalgia)
- b. Problemas respiratorios (Asma, Sinusitis, Bronquitis)
- c. Problemas gastrointestinales (Gastritis, Esofagitis, Diarrea)
- d. Problemas dermatológicos (Acné, Dermatitis atópica)



ANEXO 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mi nombre es **YHANIRA RODRIGUEZ ENRIQUEZ** identificado con DNI 73443436, bachiller de E.P Tecnología Medica especialidad de Terapia Física y Rehabilitación; está realizando un estudio para conocer acerca de **APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACION EN PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III ESSALUD – JULIACA 2023** y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en hacerte una entrevista para el desarrollo del estudio.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán a recolectar datos

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Fecha: _____ de _____ de 2024


Dr. O. Marvin Cutipa Zela
C.M.P. 30055
Jefe Serv. M.F. y Rehabilitación
HOSPITAL III - JULIACA




ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Anexo 04
GUÍA DE JUICIO DE EXPERTOS.

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos:

ROXANA OLARTE FLOREZ

Centro laboral

HOSPITAL III JULIACA - ESSALUD

Grado:

TECNOLOGO MÉDICO

Mención

ESPECIALIDAD TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Institución donde lo obtuvo:

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL

Otros estudios:

EGRESADA DE MAESTRIA y 2DA ESPECIALIDAD

2. Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 01).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

- 1 = inferior al básico
- 2 = básico
- 3 = Intermedio
- 4 = Sobresaliente
- 5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1 Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2 Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3 El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4 Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5 Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				Y	
7 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)					X
8 Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	

9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)					X
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)					X
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					X
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial						72
Puntaje total:						96

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 =

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

.....
.....
.....

6. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, ROXANA OLARTE FLOREZ
identificado con DNI N° 10205632..... Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por el estudiante:

Bach. YHANIRA RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ

Juliaca ... 11 ... de SEPTIEMBRE ... del 2024.



Lic. T.M. Roxana Olarte Flores
C. T. N.º 3880
COORDINADORA INTERIADO
ESSALUD JULIACA
EsSalud

Anexo 04 GUÍA DE JUICIO DE EXPERTOS.

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos:

LICETT JACKELINE GUTIERREZ CANAZAS

Centro laboral

HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA

Grado:

TECNOLOGO MÉDICO

Mención

ESPECIALIDAD TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Institución donde lo obtuvo:

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

Otros estudios:

2. Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 01).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1 Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2 Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3 El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4 Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5 Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)					X
8 Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	



8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)			X	
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)				X
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				X
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)				X
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)			X	
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X
Puntaje parcial					74
Puntaje total:					98

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 =

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

5. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

.....
.....
.....

6. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, LICETT J. GUTIERREZ CANAZAS
identificado con DNI N° 42706209..... Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por el estudiante:

Bach. YHANIRA RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ

Juliaca 11 de SEPTIEMBRE del 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAJÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Lic. Yanira Rodríguez Enríquez
Esp. Terapia Física y Rehabilitación
CTMP: 5168



Anexo 04
GUÍA DE JUICIO DE EXPERTOS.

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos:

ROBERTA Vilca VELASQUEZ

Centro laboral

HOSPITAL BASE III ESSALUD - JULIACA

Grado:

TECNOLOGO MEDICO

Mención

ESPECIALIDAD TERAPIA FISICA Y REHABILITACION

Institución donde lo obtuvo:

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Otros estudios:

MAESTRIA

2. Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 01).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1 Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2 Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3 El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4 Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5 Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)					X
8 Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X



8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)					X
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)					X
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					X
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)			X		
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)			X		
Puntaje parcial						71
Puntaje total:						94

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 =

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

5. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

DE ACUERDO AL CRITERIO DE VALIDACIÓN Y SUGERENCIAS
OTORGO EL USO DEL INSTRUMENTO PARA EL USO

6. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, ROBERTA VILCA VELASQUEZ
identificado con DNI N° 02.426485..... Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por el estudiante:

Bach. YHANIRA RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ

Juliaca 11 de SEPTIEMBRE del 2024.

Lic. Roberta Vilca Velasquez
TECNOLOGO MEDICO
C.T.M.P. 9742
TERAPIA FISICA Y REHABILITACION



ANEXO 6: AUTORIZACIÓN DONDE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

" AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

SOLICITO: AUTORIZACIÓN Y/O PERMISO PARA
DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
EN EL HOSPITAL ESSALUD BASE III – JULIACA.

DR: BERLIG DIONISIO TORRES ALI
DIRECTOR DEL HOSPITAL ESSALUD BASE III - ESSALUD

Yo, **YHANIRA RODRIGUEZ ENRIQUEZ**, identificada con dni n° 73443436,
Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional Tecnología Médica –
Especialidad Terapia Física y Rehabilitación de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez de
Juliaca, ante Ud. con el debido respeto me presento y digo:


Que con motivos de realizar el proyecto de tesis titulado "Aplicación de la
Aromaterapia asociado a la rehabilitación en pacientes con problemas de salud atendidos en el
Hospital Base III Essalud – Juliaca 2023" recurro a su despacho solicitando se me brinde la
autorización para realizar el proyecto de investigación en el hospital de su dirección.

El estudio estará realizado simultaneo en el servicio de Medicina Física y
Rehabilitación, del Hospital Base III - ESSALUD, de la ciudad de Juliaca. Cuenta con la aprobación
de la Escuela Profesional de Tecnología Médica – Terapia Física y Rehabilitación de la Universidad
Andina Néstor Cáceres Velázquez de Juliaca.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. acceder mi petición.

Juliaca, 27 de septiembre de 2024



Berlig D. Torres Ali
DIRECTOR
HOSPITAL BASE III
RED ASISTENCIAL JULIACA
ESSALUD



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 18/08/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: YHANIRA RODRIGUEZ ENRIQUEZ
 Dirección: Jr. Tumbes N° 1457
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73443436
 Teléfono: 969933673 email: yhanirarodriguezenriquez@gmail.com
 Nombres y Apellidos: _____
 Dirección: _____
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
 Teléfono: _____ email: _____
 Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS DE LA SALUD
 Escuela Profesional o Mención: TECNOLOGÍA MÉDICA
 Título o Grado Académico a optar: LICENCIADA EN TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
 Asesor: Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: APLICACIÓN DE LA AROMATERAPIA ASOCIADO A LA REHABILITACIÓN EN PACIENTES
CON PROBLEMAS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOSPITAL BASE III - JULIACA 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Actividades, Aromaterapia, Rehabilitación, Problemas de la salud

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: SALUD PÚBLICA - P12

Firma de Autor



huella digital

18 de Agosto de 2025

Fecha



